

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

DEL TRINQUETE RAMUNTCHO, AL MINISTERIO DE HACIENDA

La República que España acaba de inaugurar, dando al mundo un ejemplo inigualable, cuenta entre sus precursores, renombrados o inmediatos, una numerosa falange de mártires que se inicia en 1874 con los republicanos andaluces ametrallados por el general Caballero de Rodas y termina con Galán y García Hernández, fusilados en Huesca, el 13 de Diciembre de 1930, por orden imperativa del general Berenguer.

El circo heroico de la lucha por la República se cierra pocos días más tarde en diversos lugares de España; en Cuatro Vientos; con la proeza del comandante Franco y sus camaradas; en San Sebastián, con la briosa acción insurreccional del médico Bago, del periodista Andrés y de otros treinta guerrilleros magníficos; en Alcanic, en Logroño, en Santander, en Huelva, en otras muchas ciudades y pueblos, donde la democracia republicana; eficazmente dirigida y perfectamente disciplinada, demostró su capacidad para hacer la revolución en plazo brevísimo. Pero lo que no tiene la segunda República española, es ningún caudillo omnipotente, ningún espadón esgrimido; como una hipoteca peligrosa, sobre la obra común de toda la nación, ningún kátipán; ni pretorio, que pudan un día, coaccionar al poder público, o reclamar con gesto jaquetón, el precio oneroso de su colaboración tácita o de su sordida complicidad. La segunda República española ha 'advenido por el esfuerzo de todos, todos la afianzaremos, todos la defendemos, con la vida, si fuera necesario.

Si hay nombres que destacar entre los dirigentes del movimiento republicano, son todos civiles. A ellos se deben la revelión de Diciembre y sus gloriosas consecuencias. Los militares sublevados eran subordinados de estos hombres; se alzaron como ciudadanos, movilizados ante el llamamiento de voces civiles; en manos civiles ha estado siempre desde que se inició, el timón de la revolución española.

Entre estos nombres, no puede discutirse la primacía, en el tiempo y en la labor realizada, al de Indalecio Prieto. Ya señalaremos en días sucesivos, cuál fué la actuación directiva de otros republicanos eminentes; pero el primero a quien hay que citar es a Indalecio Prieto. En aquel 13 de Septiembre de 1923, son pocos los españoles que saben sobreponerse al estúpido producido por el golpe de Estado, y libertarse del gregarismo mesianista que acoje al general insurrecto como a un redentor de la Patria. Indalecio Prieto es uno de esos escasos españoles que sienten, en toda su indignidad, el brutal vejamen de la militarada urdida en Palacio. El partido socialista y la Unión General de Trabajadores replican al pronunciamiento con una declaración varonil y liberal. Es Indalecio Prieto quien la redacta. No se engaña respecto al carácter—impunitista, pretoriano, autocrático—del hecho de fuerza.

Primo de Rivera no viene a salvar a España de los políticos ineptos, o corrompidos; viene a salvar al rey y a su pandilla militarista de la justicia nacional, que intenta hacer el pueblo, inducido por un Parlamento, que por primera vez empieza a cumplir, entre nosotros, su natural función.

Cuando el partido socialista y su órgano sindical, impulsado por un explicable espíritu de clase, comienza a tratar—sin que ello implique reconocimiento ni colaboración—con el poder de hecho, Indalecio Prieto resigna su cargo directivo y preconiza la oposición sistemática y el abstencionismo riguroso. Esta oposición parece entonces, algo fuera de la realidad. Se recuerda como un antecedente del que hay que huir, la estéril y contraproducente retirada al Aventino de los antifascistas italianos y temporalmente, triunfa, entre los socialistas, la táctica oportunista; lograr de la dictadura las máximas concesiones posibles al proletariado, sin pactar con ella ni renunciar, en el momento propicio, al combate encarnizado.

Atejado del comité nacional, pero firme en su puesto de militante, Indalecio Prieto libra continuas escaramuzas y batallas con sus correligionarios afectos a la tesis oportunista. En unas le derrota, en otras—por ejemplo, la aceptación de puestos en la Asamblea consultiva—vence. Cuando se trata de formar el frente único antidinástico,

Prieto no vacila en actuar con su exclusiva representación y coadyuva al establecimiento del pacto de San Sebastián, prologo de la conjunción republicano-socialista, que dará por resultado la apasiantante victoria electoral y la República. A la larga, tras de siete años de pugna inteligente e inafatigable, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, se inclinan del lado de Indalecio Prieto.

Ninguna de las conspiraciones organizadas contra la primera dictadura tuvo clara finalidad republicana ni la de la noche de San Juan, ni la de Valencia, ni la que, capitaneada por el general Goded, venció sin llegar a producirse, lanzando del poder a Primo de Rivera.

El objetivo de todas ellas era un tanto vago; dar satisfacción a la soberanía nacional, y esto permitía la convivencia en la conspiración de republicanos y monárquicos. Ambos esperaban, llegado el caso, hacer prevalecer sus respectivos puntos de vista. Los socialistas rehusaban sumarse a estas tentativas confusionistas. El propio Indalecio Prieto no participó activamente en ninguna de estas intentonas, aunque las conociese y tuviera relación con algunos de los comprometidos, y se hallara dispuesto a sacar de triunfo el mayor fruto posible por el ideal republicano. Al caer la primera dictadura, se hizo patente e creciente impulso republicano. Y parecía hacer una revolución rancamente a un monárquico. El primero que percibió esta realidad y procuró acortar los plazos, fué Indalecio Prieto. Había que iniciar una campaña concreta con un lema categorico y una meta, irrealizable de momento. La campaña se inauguró el 12 de Febrero de 1930 en el trinquete Ramuntcho de Irún con motivo de la repatriación de don Miguel de Unamuno. El recinto del frontón tenía el aspecto de un club jacobino en la Francia de

1794. Tras de una dura catilinaria de Unamuno, Prieto, izado por la multitud hasta la tarima presidencial, pronunció la más briosa, elocuente y rotunda arenga que había escuchado hasta entonces, oídos españoles. Nunca se había empleado semejante lenguaje en la España monárquica. Aun siendo ciego se podía ver que aquellas palabras de Indalecio Prieto eran el santo y seña de una revolución imminente e irrefrenable. Don Miguel de Unamuno, al analizar los orígenes de la dictadura, aludió al carlismo. Indalecio Prieto, en su conciso y certero discurso, aclaró el concepto. "Ya no hay carlismo que combatir—dijo—nuestro único enemigo es el alfonsoismo". Y para concluir, estableció la linde que, a partir de entonces, debía separar a los españoles: "O con el rey o contra el rey".

En estos términos se planteó el combate y el lema de Indalecio Prieto resonó en infinitas tribunas, a todo lo largo de España. Don Miguel de Unamuno lo repitió, al día siguiente, en el kiosco del Arenal bilbaíno y lo convirtió en "ritornello" de todas sus conferencias. Era la que Prieto dió, algún tiempo después, en el Ateneo, precisó sus acusaciones contra el rey con un ímpetu y una argumentación irrefutables. Desde aquel día, Alfonso XIII quedó destronado en la conciencia de innumerables españoles.

Ocho, diez, doce discursos análogos de Prieto; millones de hojas que difundían su tesis y su demostración; legiones de oradores que gosaban la abrumadora requisitoria; he aquí el proceso de la republicanización de España. Paralelamente a la propaganda verbal y escrita, la labor de estructuración revolucionaria. Pero sin la formación del ambiente antimonárquico—antalfonsoíno—no hubiera encontrado eco tan extenso, no se hubiera creado la conjunción republicano-socialista ni hubiera encontrado eco tan extenso en todo el país la sublevación de Diciembre. No se hubiera realizado el aparente milagro de la gran victoria republicana del 12 de Abril; no tendríamos hoy la República.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

FIGURAS DEL DIA



La señorita Victoria Kent, que tomó posesión del cargo de Director general de Prisiones, siendo la primera mujer que en España desempeña un cargo político de tanta importancia

DEL MOMENTO

EL AMOR AL LIBRO

Ya no es sólo en determinadas épocas del año ni en contadas poblaciones, como antes, cuando se celebran las típicas ferias de libros; ahora, todo el año y en casi todas las poblaciones de importancia, se muestran a la vista del público los tenderetes llenos de libros de todas clases, y ese repetido acontecimiento adquiere, para nosotros, un fuerte encanto, que se acentúa por estos días en que se celebra la llamada "Semana del Libro", durante la cual las casas editoriales y los comercios de librería rivalizan en ofrecer sus mercancías y sus producciones, rebajando los precios y atrayendo a la gente, con anuncios y reclamos sugestivos para que adquieran libros o, simplemente, para que visiten las tiendas y curiosen libremente los ejemplares que más les llamen la atención. Hermosa fiesta de la "Semana del Libro", que en pocos años ha arraigado en España y que va directamente a despertar el amor al libro realizando con ello una labor cultural verdaderamente práctica.

El amor a los libros, y aún más

a los libros viejos, es compartido por muchos. Hasta en ocasiones—aunque sea paradójico—por personas escasamente aficionadas a la lectura. Anatole France pintó admirablemente la pasión del bibliófilo, la verdadera sensualidad con que abre un libro y acaricia sus tapas. Y esta pasión adopta una gran variedad de matices desde el más elevado, de quien gusta poseer, con el ambiente de la época en que fué escrita, una bella obra literaria, hasta la inclinación del coleccionista, en que se dan casos de terrible y tenacísima persecución.

Antes, como ahora, abundan los que recorren tenderetes y librerías en busca del ejemplar raro. ¿Cómo renunciar a la grata ilusión del hallazgo importante? Aunque jamás hayamos tropezado con él, no por eso perdamos la esperanza. Lo mismo acontece a los jugadores de lotería.

Pero ahora son más, muchos más, los que, sin entretenerse en la búsqueda de ejemplares raros, se dedican a curiosear las diferentes secciones para adquirir los libros que cuadran mejor a sus aficiones o sencillamente el que les parece que ha de satisfacer mejor sus inquietudes de momento.

Cada visitante tiene sus hábitos. Generalmente, el público se detiene en las improvisadas mesas exteriores, en que un cartel señala el precio de cada volumen, a elegir. La horrralla novelera muestra allí sus arnes desnudas y macilentas. Predominan en este oficio de novelar, an venido a mano, los escritores que colocan en la portada una surgenza desnudez femenina como dote, aunque luego su obra perfectamente pulcra, sea un útil sustitutivo del veronal. Pudéramos titular esta sección: novelas hipnóticas, a 50 céntimos volumen. Sin embargo, las novelas de autores consagrados tienen gran clientela. Como también la tienen, especialmente entre la gente joven, las novelas del género histórico y, sobre todo, los libros de aventuras y de viajes; la modesta prefiere leer lo que excita su fantasía y no repara mucho en los estudios fundacionales. En estos días se viene notando la afición a adquirir libros en que se exponen temas político-históricos, tal vez por el afán de comparar el pasado con el presente y con el ansia de inquirir cómo puede ser el porvenir; más que espíritu de renovación, demuestra esta inquietud, esa inquietud que a todos nos invade por atisbar qué soluciones pueden ofrecer las ciencias y la literatura a los graves problemas de todos los órdenes planteados en el mundo orden. Esta moderna afición al libro ha introducido la culta costumbre de regalarse mutuamente los particulares libros valiosos y artísticamente presentados, y asimismo, este año, algunos centros oficiales han dispuesto que sean regaladas entre los colegios y asilos, sendas partidas de los muchos volúmenes que tienen almacenados.

En fin, que el amor al libro, que es signo de aristocracia espiritual, va extendiéndose por España con alegría de todos, pues que a todos nos interesa que nuestro país sea cada día más culto.

ARIEL

EL RECUNTO DE GANADERIA DE SALAMANCA

El presidente de la Comisión de Evaluación, que lo es el Administrador de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda, señor Peñarredonda, ha remitido al Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Conficionado el expediente general de Recuento de Ganadería, correspondiente a esta capital, y que ha de servir de base para el Repartimiento de la contribución territorial, riqueza rústica, en el año 1932, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los dueños de ganados de esta ciudad, que desde esta fecha, y durante el plazo de ocho días, se halla de manifiesto, en el Negociado respectivo de esta Administración de Rentas Públicas, para que pueda ser examinado por los interesados, y al objeto de que puedan presentarse reclamaciones de agravio por los que se consideren perjudicados."

A LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Se recuerda a todos los asociados, que conforme se les ha comunicado por circular, nos adherimos y debemos aportar nuestra presencia al triduo que la Casa Salesiana de San Benito dedica hoy, mañana y pasado, al beato Juan Bosco.

Hoy y mañana será la función religiosa de la tarde, a las siete, y predicará el salesiano del Colegio de María Auxiliadora, don Emilio Corrales.

El domingo, la misa de comunión, será a las ocho; la misa, a las diez y media, y por la tarde, a las seis.

Nuestro cuadro artístico obsequiará a nuestras familias con una amena valeda, a las siete y media, en la que se representará la graciosa comedia "El señor duque".

Así mismo se ruega a todos que después de la misa de comunión y después de la comida, vayan al salón de recreo, donde nos reuniremos en cordial camaradería.—Por la Junta directiva, el secretario, José Andrés.

Les usted mañana EL ADELANTO

NOTAS MILITARES

Las prácticas de ayer, del Regimiento de La Victoria

Como habíamos anunciado, ayer realizaron unos ejercicios de marcha las fuerzas del Regimiento de Infantería de La Victoria número 76.

A las ocho de la mañana, salieron las tropas del cuartel, emprendiendo la marcha por la carretera de Linares.

Mandaban las fuerzas el teniente coronel señor Valdivieso y el comandante Jerez.

Las compañías eran mandadas por los capitanes Jalón, Núñez, La Rúa y alférez Sánchez.

En los ejercicios tomaron parte tres compañías de fusiles, una sección de transmisiones, obreros y explosivos y ametralladoras.

El tren regimental, compuesto de un carro de víveres, dos de cocina, uno sanitario y dos carros cubas, era mandado por el teniente Isabel.

Al llegar a Miranda de Azán, se hizo alto para comer, desarrollando después el objetivo del ejercicio, que era el establecimiento de una posición de vigilancia, correspondiente a otra de defensa de Salamanca.

Después de un descanso, las tropas emprendieron el regreso a la ciudad.

En el Puente Nuevo esperaban al Regimiento la banda de trompetas y banda de música, desfilando las fuerzas hacia el cuartel.

MUERTO ILUSTRE

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

Sesión de ayer. - El cargo de auxiliar de Secretaria

Ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión plenaria esta entidad, que presidió don Lorenzo Lucas, y concurrieron los vocales don Ladislao Flores, don Francisco Cañada, don Tadeo Curto, don Filemon García, don Manuel E. Egidio y don Antonio Escalante.

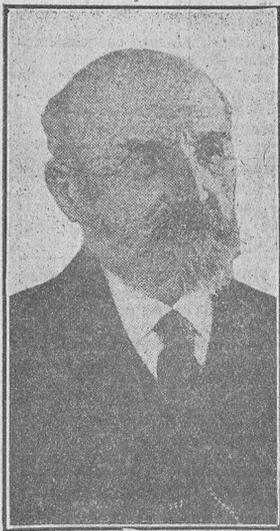
Por ausencia del vocal secretario, don Ursicino Bedate, actuó en ese cargo el señor Escalante.

Se aprobó el acta de la última, y la presidencia informó al pleno de las visitas que la comisión designada en la sesión anterior habían hecho al Gobernador civil y al alcalde, declarando que dichas autoridades mostraron su agradecimiento, ofreciéndose en cuanto redunde en beneficio del Colegio de Agentes Comerciales.

A la vez, la comisión hizo presente a los señores Gobernador civil y al alcalde, que la entidad que representaban se ponía a disposición de dichas autoridades, ofreciendo laborar a favor del régimen recientemente implantado.

Seguidamente, el pleno pasó a estudiar las solicitudes presentadas para optar al cargo de auxiliar de secretaria. Después de un detenido examen y estudio de las mismas, se seleccionaron para dicho cargo a los señores don Luis Cuesta y don José Flores Sánchez. Dichos señores se personarán en el domicilio social del Colegio de Agentes Comerciales, que lo es el de la Cámara de Comercio, el próximo domingo, a las nueve de la mañana, con objeto de practicar un ejercicio, y después de efectuado éste, se hará el nombramiento de auxiliar de secretaria.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1.924
Administración y Librería de Núñez, 1.018.



M. José Zubaty, presidente de la Academia checa de Ciencias y Artes, profesor de Filología y Gramática comparada, músico y célebre poeta, que acaba de fallecer, a los setenta y seis años de edad

DEUDA AMORTIZABLE DEL CINCO POR CIENTO

Por orden de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se ha suspendido la presentación de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 emisión de 1920, hasta que nuevamente se decreta la presentación por dicho centro directivo.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

D. VICTORIANO GARCIA SANCHEZ
QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1930
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos sobrinos: doña Isabel Calvo García, doña María García y Sor Asunción de los Angeles (Religiosa Sierva de San José); sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos que dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a las misas que se dirán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Se dirán misas mañana, día 25, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y en la iglesia de Padres Carmelitas, de esta ciudad, aplicadas por el alma del fallecido.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

LA EUCARISTIA EN LA PRISION PROVINCIAL

Como anunciamos, solemnemente se celebró ayer, en la Prisión Provincial, la comunión pasual de los presos. Ofició la misa el reverendo padre Del Rio, Jesuita y pronunció una enternecedora plática el padre Galán, de la misma Orden.

Al acto concurrieron representaciones de los Caballeros XXIV y el personal de la Inspección y de la Cárcel. Los reclusos fueron espléndidamente obsequiados por los Caballeros XXIV.

La acreditada casa Pensión Boni, sirvió una exquisita comida extraordinaria, costeada por nuestro Prelado, doctor Frutos Valiente.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Joaquín Corona, 149,22 pesetas; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 500; Habilitado de la Guardia civil, pesetas 1.320,26.

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora

DOÑA GABRIELA HERNANDEZ DE DIOS
QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL 24 DE ABRIL DE 1929
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido viudo, don Félix Carbajosa Rico (del Comercio); hijo, Antonio Carbajosa Hernández (del Comercio); hija política, María Teresa Gómez Diego; hermanas, Isidra (viuda de Fraile) y Segunda; hermanos políticos; nietos: Félix, Manolo, Antonio, Emilia, Amador y María Teresa, y demás familia,

Suplican a sus amistades, en caridad, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

TIEMPOS MODERNOS

LA LUCHA ENTRE EL AUTOMOVIL Y EL FERROCARRIL

Actualmente se está librando una tremenda lucha entre estos dos poderosos medios de transporte en Inglaterra y Alemania. El automóvil ataca y el ferrocarril se limita a defenderse cediendo lentamente terreno, pero cediendo...

En los países en que se ha llegado a un acuerdo entre las empresas de transportes ferroviarios y por automóvil, el problema no ofrece la gravedad que en aquellas donde, lejos de existir acuerdo, viven en ruda competencia.

En Alemania ha tomado caracteres verdaderamente alarmantes la competencia que hacen los automóviles, omnibuses y camiones a los ferrocarriles del Estado. Estos, desde luego, tratan de combatirla por todos los medios posibles y el resultado se manifiesta en diversas medidas llamadas a restringir y perjudicar a la industria automotriz, que hace oír su justificada protesta a través de las entidades protectoras de sus intereses.

Por supuestas cifras del balance para 1930 de los ferrocarriles indican bien a las claras que su situación es todo menos próspera. En 1929 los ingresos fueron de 5.350 millones de marcos, y en 1930 pasaron de 4.580; es decir, que hubo una merma de 770 millones. El tráfico de carga disminuyó en 15 por 100 y el de pasajeros en 11. Tales resultados condujeron en primer término a una reducción del personal y son 27.000 personas las que se vieron despedidas de sus puestos.

Como es lógico, repercute en las industrias de suministro ferroviario las consecuencias, pues en material rodante y locomotoras se economiza hasta el punto de reducir las compras a sólo 100 millones de marcos cuando en 1929 se llegó al doble. Con todo, no habrá manera de compensar la merma experimentada en los ingresos, que es considerable.

Para poder competir con el automóvil, los ferrocarriles alemanes han reducido ciertas tarifas de carga, y ello motivó la protesta de la industria de camiones y de las empresas de transporte. La situación de los ferrocarriles del Reich es muy difícil; deben contribuir anualmente con 660 millones de marcos por concepto de impuestos de reparaciones a los aliados y con otros 300 por impuesto de tránsito. Se comprende, pues, lo que significa la merma de 770 millones anotada. En su lucha con el automóvil, los ferrocarriles no sólo reducen las tarifas, sino que piden también se restrinja el tráfico de pasajeros por autobús, se dicten nuevos impuestos sobre la carga en camión si excede de 50 kilómetros el trayecto, y otros más para el uso de acoplado en los camiones.

Por su parte, las empresas automovilistas de transporte sostienen que tales recargos serían insostenibles después del aumento del arancel y de los impuestos sobre los combustibles y la obligación de agregar alcohol a los mismos. La solución del arduo problema no está, en realidad, en la lucha contra el tráfico automotriz, sino en la cooperación sistemática entre el riel, el automóvil, el omnibus y el camión.

La pugna de intereses entre el ferrocarril y el automóvil ha sido y es un aspecto de la evolución del tráfico en todos los países europeos—en España estamos viviendo el problema actualmente—, estudiándose fórmulas que resuelvan el asunto.

En Inglaterra, por su densidad de población, red ferroviaria y desarrollo del tráfico automovilista, el problema reviste asimismo máxima importancia. Los ingresos del tráfico de pasaje-

ros de las cuatro compañías ferroviarias de Inglaterra, en los años 1927 a 1929 disminuyeron en 3,8 millones de libras esterlinas, es decir, en el 4 7/10 por 100. Los ingresos por transporte de mercancías ofrecieron una contracción de 4,5 por 100.

Los "rapports" anuales de donde sacamos estas cifras no ofrecen detalles sobre el tráfico de carreteras que los ferrocarriles efectúan solos o juntamente con otras empresas, como se verá más adelante. No indica más que los ingresos reducidos y no los resultados de la participación en el tráfico automotriz. Comparados con los de 1929, los ingresos de los ferrocarriles ingleses por tráfico de pasajeros disminuyeron en cinco por ciento y los de carga hasta el 10 por 100.

Las empresas británicas, de propiedad privada, para contrarrestar la merma de sus entradas debida al intenso desarrollo del transporte automotriz, redujeron las tarifas, mejoraron el servicio aumentando la velocidad de muchos trenes e incluyeron coches dormitorios de tercera clase. Con ello hicieron malograr el negocio de las líneas de omnibus-dormitorio inauguradas hace dos años. Tales medidas no han sido adoptadas todavía por los ferrocarriles alemanes, que en cuanto a velocidad de marcha y la comodidad de los vagones dejan aún mucho que desear.

Además de las medidas mencionadas, los ferrocarriles ingleses se han abocado al procedimiento de influir y controlar las empresas de transporte automotriz mediante la participación de compra, y la instalación por cuenta propia de nuevas líneas de omnibus y camiones que también administran. De esta manera no sólo tratan de debilitar la molesta competencia, sino de hacer viable asimismo una cooperación sistemática. Tal proceder ya fue iniciado hace algunos años, pero sólo a comienzos de 1929 adquirió decisivo relieve. A comienzos de 1929 sólo había 300 omnibuses en cuyo servicio estuviesen interesados los ferrocarriles; sin embargo, ya a fines del mismo año su participación en el negocio representaba un capital de casi diez millones de libras esterlinas. Las empresas en las cuales hallábanse interesados, poseían 8.000 vehículos. En muchos casos los ferrocarriles no adquirieron la mitad siquiera de las acciones sino la parte que correspondiese al poseedor del mayor número.

Muchos de los ramales que no rinden y las pequeñas estaciones de los grandes troncos ferroviarios se cierran a fin de acelerar el servicio de las líneas de expresos. El London & North Eastern Railway, por ejemplo, ha cerrado ciertas estaciones intermedias para el tráfico de pasajeros, obteniendo mayor rapidez en el servicio general.

TOPICO COSMARK

Cura radicalmente y en poco tiempo las grietas de los pechos y toda clase de asperezas de la piel. Centro Farmacéutico. - Salamanca

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

ral. Tales estaciones ahora sólo funcionan para el tráfico regular de carga y viveres.

Ya en ese camino, desde un año a esta parte los ferrocarriles británicos iniciaron la compra integral de empresas de omnibus. Así la Crosville Motorbus Company, en Chester, fue adquirida por el London Midland y Southern y el Great Western. Esa compañía atiende a un servicio de 150 líneas distintas sobre un trayecto de 2.000 kilómetros, entre 400 y 500 localidades, cuya población es de 4.000.000 de almas.

Por lo que se ha sabido, los ferrocarriles instalan líneas de omnibus propias. El Great Northern ya posee más de 65 coches en Irlanda y ha encargado 20 más. Los resultados obtenidos hasta ahora sobre diversos trayectos de una extensión total de 600 kilómetros son satisfactorios. Los viajes se pueden hacer en parte por ferrocarril y en parte con el autobús. En general, la cooperación entre ambos medios de tráfico conduce cada vez más a que el pasajero transborda, con el mismo boleto, del autobús al tren y de éste a aquél. El punto de partida de la línea automotriz comúnmente es la estación ferroviaria. Gracias a la considerable influencia y la fiscalización que de esta manera han ganado los ferrocarriles sobre las empresas de omnibus, consiguen evitar la reducción ulterior de sus ingresos derivados del tráfico de pasajeros.

Mas, a pesar de esto, es tan intensa la competencia de las empresas independientes que los ferrocarriles se ven obligados a continuar haciendo nuevas concesiones en materia de tarifas. Y como quiera que sea, de la cooperación entre ambos medios de tráfico realizada ya en grande escala no resultó una disminución del tráfico automotriz; más bien se sabe que se prolongan las líneas existentes y se inauguran otras nuevas. El número de autobuses aumenta constantemente en Gran Bretaña.

No es menos interesante el capítulo del transporte de mercancías, cuyo transporte automotriz ocasionará a los ferrocarriles británicos una merma sensible de ingresos. Para compensarlo se recurrió al aumento de tarifas ferroviarias. Lo erróneo de la medida se desprende de lo ocurrido recientemente en Irlanda, donde el Great Southern aumentó distintas tarifas, incluso para el ganado en pie. Los granjeros recurrieron inmediatamente al expediente de transportar los animales en camión hasta distancias de 160 kilómetros. Resolvieron, asimismo, fundar una empresa cooperativa de transportes. La administración del Great Southern acordó entonces revisar los fletes.

Por otra parte, para combatir la competencia del camión de carga y aumentar el rendimiento del riel se han introducido varias mejoras. Así, por ejemplo, el ferrocarril Great Western hace funcionar 75 trenes de carga diariamente. Pero hasta ahora no existe la cooperación entre la línea férrea y el tráfico de camión a distancia bien organizado. Los ferrocarriles aun no se han interesado en ganar influencia decisiva sobre tales empresas o fiscalizarlas; en cambio han mejorado y ampliado su servicio de recolección y distribución de carga mediante camión en los terminales.

En lo relativo a los ferrocarriles del Reich, las cifras del balance anotaas indican claramente que el momento actual es uno de relegarse. Las contribuciones al plan Young y el impuesto de tránsito más la merma de los ingresos no hacen plausible una perspectiva de vencer centenares de millones de marcos en la adquisición y fiscalización del transporte automotriz. El resultado es la lucha abierta contra el automovilismo mediante el arma de los impuestos, aranceles y gabelas de todo orden que dificultan el libre desenvolvimiento normal del motor y su industria, ya que el precio del com-

bustible rige tanto para el coche privado como para el omnibus y el camión.

Por lo demás, el tráfico de pasajeros de los ferrocarriles del Reich deja pérdida constante. En el sentir de los mismos expertos ferroviarios alemanes, el material rodante, es decir, los coches de pasajeros, son anticuados e incómodos, y los trenes, lentos. Oñ hay dinero ni siquiera para remediar tal estado de cosas, desde que tan grande suma pasa a cuenta de reparaciones de guerra. Sin embargo, como ya se ha visto en Gran Bretaña, se esfuerzan por empezar con las mejoras del mismo servicio de riel.

L. F.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Presidida por el Gobernador civil, ayer celebró sesión, a las seis de la tarde, la Junta provincial del Censo de población.

Asistieron don Isamel Sánchez Estevan, Delegado de Hacienda; don José Carpallo, como primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, y como secretario, don Julio G. Bermejo, jefe de Estadística. No concurrió el representante de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la última, y el Gobernador civil, por ser la primera junta que presidia, dirigió un cariñoso y efusivo saludo a los señores vocales, ofreciéndose incondicionalmente a todos y declarando que su misión, en el asunto concreto de la junta, se contraía a que el Censo de población se depurase con la mayor rigidez. Los reunidos ofrecieron a la primera autoridad civil de la provincia su colaboración más decidida y entusiasta.

Seguidamente conoció la Junta de las cifras definitivas del Censo de población de la provincia, como asimismo de la nomenclatura de los pueblos. Las cifras aprobadas se remitirán a los pueblos a que afectan, para rectificar, y lo mismo las hojas del Nomenclador.

NOTAS TEATRALES

No debemos falsear la realidad. Los teatros madrileños con el cambio de régimen y las alteraciones de orden que le han precedido, están pasando una crisis agudísima.

Durante varios días de la pasada semana y todos los que van transcurridos de ésta, las salas estuvieron desiertas. Con anterioridad a la instauración de la República, el temor a las revueltas y a las violentas represiones, retrajo al público. Después la expectación por lo que ocurría en las calles, alejó por completo a los espectadores y ahora, por circunstancias complejas que no sería oportuno examinar en estas ligeras notas, persiste el retraimiento. Las empresas que no disponen de resistencia, las compañías que realizaban temporadas breves, se ven en la imperiosa necesidad de suspender las representaciones.

Del hecho deben tener forzoso conocimiento los poderes públicos. Sería una buena medida de gobierno evitar que los teatros se cierren, pues todos debemos procurar que la vida se normalice, que se desenvuelva regularmente y que no falte trabajo para nadie. No supone una solución definitiva, pero sí un buen alivio la suspensión accidental de todos los impuestos, o, al menos, la autorización para acogerse transitoriamente a su pago por relación, en tanto se normalizan los ingresos. El concierto, que supone ventajas con una entrada regular, es verdaderamente ruinoso actualmente, pues en la mayoría de los teatros supera a los ingresos totales del día.

Las empresas confían en que este período transitorio ha de ser breve, pero como sus negocios viven al día, con oscilaciones muy importantes, no podrá en su mayoría resistir el tiempo apetecido.

—Ha cerrado ya tres teatros: Maravillas, Fuencarral y la Zarzuela, y en Eslava se han suspendido las funciones para ensayar la nueva obra. Hay otros, que no consideramos discretos citar a punto de terminar también.

—Estamos en plena revolución en el rotulado de las calles. Cuanto desaparecieran todos los nombres de reyes, príncipes e infantes, siendo sustituidos por otros gloriosos de la política o de la ciencia, bien estará que el Municipio pare su atención en los precarios ingenios de nuestro teatro, para honrar con ellos calles de tan feísima denominación como el Bastero, Zarzal, Velas, Sierpe, Pez, Oso, Olmo, Mancebos, Lechuga, Limón, Ruda, Factor, Escuadra, Esgrima, Espejo, Cuchilleros, Tribulete, Bota, Bonetillo, Bordadores, Botoneras, Cabeza, Cabestreros, Sombretete, Aceiteros, etcétera, etcétera.

—En repetidas ocasiones hemos hecho resaltar la injusticia de que el ilustre saineiro Ricardo de la Vega no tenga una calle en Madrid. Creemos que el momento es muy oportuno para reparar el olvido.

—Ha fallecido el veterano actor Antonio P. Camacho, que en los tiempos del género chico alcanzó gran popularidad en el teatro Martín.

—Julia Lajos se ha sometido a una intervención quirúrgica de poca importancia, en la garganta. Su estado es satisfactorio.

—En el teatro Mora de Huelva, Carmen Díaz ha estrenado con excelente éxito "La de los clavetes dobles".

—Con motivo del ingreso en la Academia Española de Eduard Marquina, Irene Heredia ha organizado una función del homenaje al ilustre poeta.

—Con la compañía de María Teresa Montoya, que embarcó en la pasada semana con rumbo a Méjico, va el excelente actor José Ontiveros.

—Ha estado en Madrid unos días don Alfonso Fernández Burgas, para liquidar la última temporada de la compañía de teatro americano y preparar la próxima, que comenzará en Octubre en Madrid, en un teatro céntrico.

E. I.

SE NECESITAN APRENDICES.

Foto Rodríguez, Zamora, 32.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LA NUEVA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS

Como oportunamente dijimos, el condominio de la Plaza de Toros de esta ciudad, otorgó mediante concurso, al que se presentaron varios pliegos, el arrendamiento de la plaza, al distinguido ganadero salmantino, don Manuel Cesáreo Angoso y Sanchez, firme de don Manuel Rodríguez Oliviera. El arrendamiento de la plaza, que ahora disfruta la Unión Popular, termina en el mes de Marzo del próximo año de 1932, en cuya fecha, se hará cargo de la plaza por seis años la citada nueva empresa.

El arrendamiento ha sido hecho en 62.000 pesetas anuales y aceptando las condiciones estipuladas por el Condominio, entre las cuales se destaca la del depósito de una fianza permanente de 75.000 pesetas.

La nueva empresa, que se propone explotar desde dicha fecha nuestro circo taurino, tiene el proyecto, según nuestras noticias, de celebrar variados y repetidos espectáculos taurinos y confectionar para las ferias de Septiembre los carteles dignos de la tradición salmantina; a base de los más afamados toreros y más destacadas ganaderías andaluzas y de la tierra.

Según nos ha manifestado uno de los nuevos empresarios, el hecho de haber tomado la plaza, no ha sido más que el de evitar que el circo taurino cayese en manos de un empresario que no fuera de la localidad, y en vista también de que la Unión Popular no llegaba a la cifra tipo de arrendamiento.

Aun cuando todavía es prematuro hablar de proyectos, que la nueva empresa pueda tener en carrera, para desarrollar su plan de espectáculos, esperamos, sin embargo, que no ha de pasar mucho tiempo, sin que podamos

adelantar a nuestros lectores algo de lo que preparen.

A los tres salmantinos, que forman la nueva empresa, les deseamos acierto en sus gestiones y fecundos beneficios.

EL DOMINGO, EN ZARAGOZA

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza una novillada con ganado de Galache, antes Pages, antes Molina y antes Urcola.

Los estoqueadores serán Félix Rodríguez II, Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Más detalles del festejo, en días sucesivos.

EL DOMINGO, EN BARCELONA

Una corrida de ocho toros tendrán el domingo en la Monumental de Barcelona.

Antonio Márquez, Vicente Barrera, Enrique Torres y Mariano Rodríguez, estoquearán ganado de don Florentino Sotomayor.

Suponemos que el madrileño estará ya en condiciones de volver a vestir el traje de luces.

UNA DE URCOLA Y OTRA DE PALMELLA

Dice "Juan Gallardo", en "Heraldo de Aragón":

"Ya dijimos ayer que el próximo domingo se lidiaria en nuestra plaza ganado de don José María Galache (Urcolas), y hoy agregamos que la novillada del día 3 de Mayo será del duque de Palmella.

El historial de estas ganaderías, con el libro de Orís en la mano, es el siguiente:

La de don José María Galache, de Villavieja de Yeites (Salamanca), es la ganadería que perteneció a don Félix Urcola, de pura casta de Vistahermosa, pues el conde fué su fundador. De él pasó al Barbero de Utrera; luego a Arias Saavedra, después a Núñez de Prado, más tarde, a don Francisco Pacheco, de quien la adquirió don José Adalid, que fué quien vendió al señor Urcola una mitad, y la otra mitad, a don Francisco Taviel Andrade, vacada que hoy pertenece al señor Darnaude.

Tenemos, pues, para el próximo domingo, una novillada de pura sangre Vistahermosa.

El historial de la del 3 de Mayo, es el siguiente:

Don Luis Baeza vendió al marqués de Cañaduhona una parte de la ganadería que había formado con reses procedentes de López Navarro y de don Eduardo Olea. El marqués adició a ésta parte de lo que poseía de don Rodrigo Solís, y todo se lo vendió al duque de Palmella, de Lisboa, que la cuida con esmero, habiendo realizado su crédito en pocos años.

Para los amigos de las reses con carne abundante, esta noticia de que van a lidiarse en Zaragoza reses portuguesas de Palmella, es excelente.

No sabemos si les hará tanta gracia a los novilleros a quienes para esta novillada se contratare".

LAS DE FERIA EN SANTO DOMINGO

Nos comunica el apoderado de toreros, don Francisco Santos, que Lorenzo Franco y Daniel Obón, han sido contratados para las novilladas de feria en Santo Domingo de la Calzada.

Fecha de celebración de los espectáculos, 12 y 14 de Mayo.

LA TERCERA DE ABOÑO EN MADRID

El domingo venidero se celebrará en Madrid la tercera corrida del primer abono.

Los espadas escriturados para ese día son Marcial y Pablo Lalanda y Cagancho.

LA TEMPORADA EN BURDEOS

Los bordeleses tienen preparado, hasta ahora, lo siguiente para su plaza de toros:

10 de Mayo: Toros de don Manuel Blanco, para Gitanillo de Triana, Armillita Chico y Domingo Ortega.

11 de Mayo: Toros de doña Carmen de Federico, para Cagancho y Bienvenida, mano a mano.

7 de Junio: Novillos de Manuel Blanco, para tres espadas no designados.

28 de Junio: Toros de Miura, para tres "toreros modestos", aún sin contratar.

Y 14 de Julio: Toros de Santa Coloma. No está hecha la combinación de matadores. La corrida será a beneficio de la Asociación de periodistas.

VARIAS NOTICIAS

Ha reaparecido, en Madrid, el semanario "La Lidia", que continúa dirigiéndolo su propietario, don Adolfo Durán.

—En Lugo se celebrará el 4 de Junio, festividad del Corpus, la inauguración de la nueva plaza de toros, actuando los diestros Luis Díaz (Madrileño), José Pérez (Carretero) y Jerónimo Montes, que despastrarán reses de Salamanca.

—En Madrid, y en un local de la calle de Concepción Jerónima, se ha formado el Club Domingo Ortega, que cuenta ya con un gran número de socios.

—El que fué empresario de la plaza de toros de Valencia, don Aniceto Bellido, falleció días pasados, causando su muerte general sentimiento.

—En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ciudad Real, ha sido colocado un anuncio, requiriendo al empresario de la novillada del domingo de Pascua para que abone la contribución, la que, sin duda, por un olvido, se marchó sin pagar.

—Los hijos del excelente crítico de Barcelona "Uno al Sesgo", don Edmundo y don Antonio Orís Ramos, han publicado unos libritos muy interesantes sobre Domingo Ortega y Jesús Solórzano.

SE ARRIENDAN.

Un piso principal, con baño y mucho sol. - Un garage, para cuatro coches. - Un local, a propósito para industria, y un piso, con local en la planta baja. Informar, Miguel García Piedra, teléfono 1104.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Zona Norte. - Agencia de Salamanca ANUNCIO

Habiendo quedado vacante la plaza de agente del aparato surtidor número 438, de esta capital (Puerta de Toro), y debiéndose cubrir por concurso, se publica por el presente anuncio, para que todo el que lo desee, pueda solicitarlo por medio de instancia reintegrada, con póliza de 1.20 pesetas y dirigida al Excelentísimo señor ministro de Hacienda, remitiéndola a esta agencia de Salamanca. Plaza de San Juan de Sahagún, 8 (Apartado 51), para su curso a Madrid, dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de este anuncio.

Los solicitantes deberán reunir, entre otras cosas, las condiciones siguientes:

1. Ser español y mayor de veintitrés años.
2. Acreditar debidamente su moralidad y solvencia.
3. Demostrar sus conocimientos en relación con esta industria.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para el debido conocimiento y efectos consiguientes.

Salamanca, 19 de Abril de 1931.

DESTINOS CIVILES.

Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.º Salamanca.

SE ARRIENDAN abundantes pastos, en la dehesa Macada del Hoyo, término municipal de Figueroa de Sayago, provincia de Zamora, para 55 o más cabezas vacunas, con abundantes abrevaderos. Para tratar, en dicho pueblo, con Gabriel García.

ARRIENDO DE DEHESA.

Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

EMPLEADO.

Se necesita, para importante escritorio, en esta plaza, joven de veinte a veinticinco años, libre de quintas, que tenga buena letra, conocimientos de Contabilidad y Mecanografía. Inútil presentarse sin que reúna estas condiciones, además de buenos informes, y que haya prestado servicios en otros escritorios. Para informes, Pérez Oliva, 3, 1.º, izquierda.

SE VENDE MOTOR

industrial de gasolina, seminuevo, completo, de cinco HP., de fuerza máxima. Para tratar dirigirse a Dionisio Pérez e hijos, taller de limas (Bilbao) Zorroza.

HOSPEDAJE "A B C".

Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.— Habitaciones independientes.— Precios económicos.— Espoz y Mina, 12, principal.

CHOFER,

bien puesto en reparaciones, diez años de práctica taller, por asunto familiar desea colocarse en Salamanca para servicio público, particular, camión o taller. Escribir a Manuel Aznáz, Boggiero, 72, Zaragoza.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Bultureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

¡¡Atención!!

Quedando pocos días para terminar la enorme liquidación que está haciendo la

Gran Pañería Inglesa

CALLE DE LA RUA, 1

pone en conocimiento del público, que los precios que desde hoy regirán, serán aún

MAS BARATOS

lo que parece imposible, que los que hasta aquí se han hecho.

Gran Pañería Inglesa

RUA, 1, SALAMANCA

E. I.

SE NECESITAN APRENDICES. Foto Rodríguez, Zamora, 32.

9-1

EL FENIX DE LAS BECAS

TORIBIO ALONSO DE MOGROVEJO, RECORRE, UNAS VECES EN MULA Y OTRAS A PIE, EN EL PERU, MAS DE CINCO MIL LEGUAS

Toros y versos en su canonización.

Si algo consuela en la humanidad es ver como a veces hay hombres abnegados que viven sacrificando su vida en obsequio de los demás; uno de ellos fué el colegial del Mayor de Oviedo, celebrando en la historia del Perú y cuya canonización fué celebrada en esta ciudad a principios del siglo XVIII con dos corridas de toros, fiestas religiosas y un certamen literario, en el que formaron parte, entre otros, siendo premiado, el doctor Torres Villarroel.

Hay no lejos del Puente de la Salud una fuente que llaman de Santo Toribio, quizá un recuerdo de sus paseos por allí, y prueba que él no olvidó la ciudad, donde pasó varios años al lado de su tío, catequético y uno de los fundadores de la Universidad de Coimbra, fué que dió muchos cargos a los compañeros que aquí quedaron.

En el colegio se distinguió tanto por su aplicación como por su vida de ascetismo, y es fama que, con su compañero Contreras, fué descalzo y vestido de peregrino a Santiago de Compostela, donde una negra le dió un pedazo de pan al verle de manera tan lastimosa y miserable, después de tan larga caminata.

Cuando fué elegido arzobispo de Lima era sejar y oidor de la Audiencia de Granada, así que sin ser sacerdote, fué pasando todas las órdenes hasta su consagración.

En los veinticinco años que estuvo en Lima celebró tres concilios, que en América del Sur tuvieron la influencia que el de Trento en Europa. En uno de ellos tuvo una contienda acerca de los haberes del obispo del Cuzco y le robaron los documentos que guardaba, echándolos al fuego.

El P. Acosta, historiador de las Indias, tomó parte en uno de ellos. Pero su vida era la de visitar la diócesis dilatada como es el territorio del Perú y de clima tan vario que de los rigores de los Andes donde el viento hiela (puna); las playas del Pacífico, hay que tener gran salud para poder soportarlo, y sobre todo viajar por ciénagas, donde tenía que descalzarse y a veces vadear los rios sujetos de una maroma; con tal de bautizar y confirmar los indios, no temía ni los tigres y leones allí frecuentes, ni la asperza de los caminos. Una vez supo que unos indios "moflones", antropófagos, no conoció la ley de Cristo y allí se fué a buscarlos; cuánta no sería su sorpresa cuando vió que le traían regalos de papagayos.

Una de sus grandes cualidades era la de limosnero, tanto, que con vidó a comer a un indio a su mesa; y como allí abunda mucho la plata, sirvió al mismo en plato de preciado metal, y en prueba de gratitud el indio se guardó el plato; advertido por los criados, se lo hicieron saltar, no sin darle una paliza, lo que le reprendió, y regaló el plato a un peregrino comensal.

Cuando iban menesterosos lo regalaba todo: candelabros, doseses, vajilla, y su hermana que vivía con él tuvo mucho cuidado no le faltasen las prendas más íntimas, que también solía regalar.

Entre las fundaciones principales, además del Seminario de Lima, fundó el convento de las Claras, llevando de una ermita cerca de la imagen de la Virgen Morena de la Peña de Francia.

Se conoce que entre los primeros conquistadores había serranos. En una de las santas visitas tardó siete años, mas tenía presente la ley evangélica de enseñar la doctrina de Cristo y dotar todas las doctrinas pobres, regalándolas ornamentos y cruces, a veces de plata, llevándose de guión las de madera que tenían.

En un escrito al Papa, le anunciaba que había recorrido más de 5200 leguas y confirmado más de un millón de indios.

En vida tuvo fama de santo y a algunas fuentes que se conservan las atribuyen propiedades milagrosas, llamándolas del arzobispo.

La noticia de su canonización fué saludada con grandes muestras de júbilo en Salamanca, y por ello se celebraron en principios del siglo XVIII, debió estar en obra la Plaza Mayor, pues presidió las corridas don Rodrigo Caballero, que fué el que más activa parte tomó en ella, corriéndose durante dos días por mañana y tarde, muchos toros.

La relación de estas fiestas en un tomo grande, en pergamino, relatada como el primogénito de los marqueses de Grajal, nombrando padrino de los toros, hizo el despejo de la plaza en un coche tirado por seis bríosos corceles, llevados por seis valetas con lucidos trajes y los caballos con gualdras guarnecidas de tanta plata, que no se podían mirar sin desviarse.

El primer día, el caballero encargado de los retones, salió al estribo del coche acompañado de dos valetas, que vestían como él, de ta-

fetán azul (propio de la fiesta), con pintas blancas y capa encarnada. Por la tarde mató siete toros con el rejón, ayudado de los toreros, hasta que se hizo de noche.

La segunda corrida fué ya con vara larga; el público, enorme, procedía de toda España.

La fiesta religiosa fué en las Agustinas, donde levantó un altar prodigioso, como obra suya, don Alberto Churriguera (el menor de los hermanos). Y el certamen literario es en extremo curioso, si no por los versos, casi todos de un gerundianismo imposible de aguantar, por los regalos que debieron venir del Perú.

Daremos cuenta de algunos, aunque sin saber bien en qué consistían los obsequios.

El primer tema era la caridad, premiado el primero con dos cocos guarnecidos de plata con sus tapaderas. En segundo con un berneal con su salvilla de jaspe verde. En el tercero con una caja de camino con doce cuchillos de Inglaterra.

El asunto tercero tenía como premio media arroba de chocolate. El segundo una pieza de Cambray. Y el tercero un pomo mediano de bronce dorado, guarnecido de coral y sobrepuestos de plata esmaltada. El motivo era la donación por unos indios de un breviario, un misal y un roquete, con la letrilla obligada de:

Unos indios, que jamás te atendieron, a tus pies se rinde y donde estás no oro y plata, sino tres dones te dan, que son más.

El segundo lugar lo llevó el doctor Torres Villarroel, autor de una composición menos mala que las otras.

El premio cuarto consistía, en primer lugar, un reloj de Inglaterra, de plata, con sus cordoncillos del mismo. El segundo, con seis cajas de guaxaca (tabaqueras) y en tercero, con un cofrecillo de filigrana de plata.

El asunto quinto un plomo de tabaco de seis libras y un estuche de filigrana de plata con tixerías, navaja, punzón y limpiadientes, tenían como premio.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La timidez en los niños

—Pepin, ven a dar un beso a doña Carolina, Andá, ven, rico, ¿No oyes lo que te digo, Pepin? ¡Ven enseñando! Mira que te voy a pegar... Quítale el dedo de la boca. Acercate... D... ¿Cómo está usted, doña Carolina? ¡Ay qué mal! ¿No quieres decir nada a una señora tan buena que te ha traído una caja tan grande de bombones? Pepin, di enseñado "como está usted" a doña Carolina, o te mando a la cama castigado. ¿No quieres decirlo? Pues, marchate de aquí. ¡No te quiero! Andá, andá, yete, feo... y cuando venga papá ya le diré... lo malo que has sido.

Así es como suete torturarse a los niños tímidos. Esta criatura que se debe decir "como está usted" a la buena señora, pero le es imposible, no le salen las palabras y sufre por ello.

No se sabe en concreto lo que causa la timidez en un niño. Hay quien la atribuye a no sé qué falta de secreciones. Otros creen ver su causa en que la criatura haya sido asustada en alguna ocasión.

El remedio contra la timidez debe consistir en inspirar confianza a la criatura; en demostrarle que su temor es infundado. Que la gente le quiere bien. Pero todo esto no debe intentarse por la fuerza, sino poco a poco y con suavidad.

Es conveniente seleccionar con cuidado las personas con quienes la criatura tímida haya de tratar. No habrán de ser estas bruscas, y deberán tener la prudencia de no insistir en que la criatura les hable, sino procurar atraerla más por su acogedora presencia que con palabras. En un principio, no se prestará la menor atención al niño, hasta que éste se haya familiarizado con los visitantes. Déjese que la criatura se convenga por sí sola de que nada tiene que temer de aquellas personas y poco a poco su timidez irá cediendo.—TERESA

VIAJES

Han llegado: De su dehesa de Villoria de Buena madre, el ganadero, don Amador Angoso, y señora.

—De Madrid, don Miguel Galante.

—De Ciudad Rodrigo, el músico mayor del Batallón de Cazadores de Antequera, nuestro particular amigo don Francisco Sánchez Curto.

BODAS

En los primeros días del próximo mes, se celebrará en ésta el matrimonio de la señorita Carmen Blanco Domínguez, hija del propietario y ganadero, don Ernesto Blanco, y doña Engracia Domínguez Zaballa, con el joven ingeniero don Manuel Mascara, de distinguida familia de Cáceres.

También a primeros de mes ten-

NOTACIONES

OJOS Y OIDOS DEL MUNDO

En la cinematografía moderna, hay un aspecto que ya cultivan la mayoría de las casas productoras, y que constituye la atracción más grande de los públicos: la revista o periodismo de la pantalla.

El espectador, cómodamente en su butaca, oye y ve, los acontecimientos más grandes ocurridos poco tiempo antes en cualquier rincón de Europa o América, Asia, África u Océania. Y no sólo de lo que pasa entre las razas de estos pueblos, sino en los mares y en los aires, en las montañas abruptas y en el interminable desierto, gracias a la aviación, desde donde el aparato va tomando vistas y ruidos para recorrer después todos los salones de cinematógrafos.

Este moderno periodismo ha tenido una aceptación grande en todos los públicos. Entretenido e instruido. Se adquiere cultura y se distrae uno mejor que con cualquier película. Tarde más que el teléfono y la radio en llegar a la gente, pero en cambio es más eficaz, más real su presentación, porque en la pantalla se lee, se ve y se oye.

Por eso le llaman acertadamente a estas secciones de revistas cinematográficas, "ojos y oídos del mundo". Constituye una revolución en el moderno periodismo.

Las celebridades más encumbradas de la ciencia, del arte o de la política, son de esta forma conocidísimas del espectador. Ve su silueta, observa sus movimientos y oye su palabra. Es lo mismo que si se lo presentaran en la escena, o mejor aún, como si el espectador se trasladara personalmente a donde él está y ocupara un sitio de preferencia en los solemnes momentos que se van impresionando.

Con el moderno periodismo cinematográfico, conocemos a la perfección el misterioso Oriente, la selva africana, el gran Desierto del Sahara y hasta la vida de los esquimales en sus chizas de hielo.

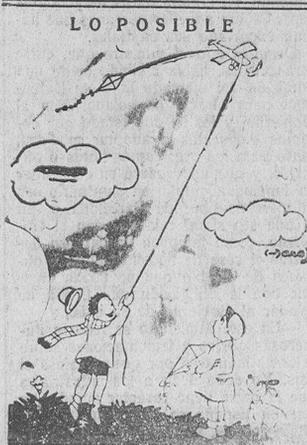
Las manifestaciones políticas y revolucionarias de los países en revuelta; las fiestas solemnes nacionales, los desfiles militares, las bodas de los Principes y las revueltas comunales. Todo se va recogiendo fielmente en maravillosos aparatos, para recorrer los cines de las cinco partes del mundo.

El cinematógrafo va con esto enfocando su senda, tan variada y distinta al teatro. Ante la pantalla, vivimos tan aprisa como la imaginación, quizá más aprisa todavía, porque nos van ofreciendo trozos solamente de países distanciadísimos entre sí, para que en unos minutos, nuestros ojos y nuestros oídos se hayan multiplicado como nuestra imaginación deseara.

España debe aprovechar este sistema para esparcir por todas partes nuestra vida, nuestras costumbres, nuestras riquezas artísticas, nuestras personalidades y cuanto acontece en el país, especialmente con destino a las Repúblicas hispanas, donde anhelan saber y ver cosas de España.

Ojos y oídos hispanoamericanos, recogerán todas las palpitaciones del país, para sentirlos con nosotros mismos, llorando nuestras penas o gozando con nuestras alegrías. Y más ahora, cuando España comienza una nueva vida, para presentarse ante los ojos del mundo... ¡Y con mucho silencio, a pesar de haber hecho una de las revoluciones más grandes de la historia! Los aparatos parlantes presentarán un gran vocerío, pero de expansión espiritual. Lo demás ha sido silencioso, ordenado, alegre...

(Prohibida la reproducción).



—¡Ataza!... ¿pues no he cogido un avión con la cometa?...

SOLEDAD CUEVAS

El 30 de este mes en la capilla del Arzobispado de Paris.

—En Turin, con asistencia de los reyes de Italia, de los miembros de la familia real y de numerosas personalidades, se han celebrado solemnes funerales por el duque de Génova.

El féretro que encerraba los restos mortales del duque, colocado sobre un arnés de Armería, fué paseado por las calles de la ciudad y trasladado seguidamente a Superga, y enterrado en el nanteón familiar.

El ataúd fué bajado a la cripta donde reposaban ya los restos de su madre, la princesa Isabel, y de la duquesa Isabel, su esposa.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir, en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de los solicitos cuidados de los suyos, el señor don Victoriano García Sánchez.

El finado, por su laboriosidad y excelentes cualidades de caballero, soldado y honradez, supo rodearse de los afectos más sinceros, por lo que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sincero pésame a sus afligidos sobrinos; doña Isabel Calvo García, doña María García y Sor Asunción de los Angeles, religiosa sierva de San José; sobrinos políticos y demás parientes.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Gabriela Hernández de Dios, que contaba con generales simpatías por las bendiciones de su corazón y por las dotas de caridad cristiana que la adornaban.

A su viudo, nuestro particular amigo, don Félix Carbajosa Rico; hijo, don Antonio Carbajosa Hernández; hija política, doña María Teresa Gómez Diego; hermanas; doña Isidra (viuda de Fralle), y doña Segunda; hermanos políticos, nietos y demás familia, enviámosle la expresión de nuestro sentido pésame.

VARIAS

Se encuentra en ésta la distinguida señora del catedrático y particular amigo nuestro, don Francisco Bernis.

—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Federico Santander, ha cesado en la dirección de "El Norte de Castilla", de Valladolid, por no estar de acuerdo con sus ideas monárquicas la nueva orientación de dicho diario.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del GRAN HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los celebres cristales de la ANGLÓ - AMERICAN OPTICIANS C., contra los RAYOS ULTRA - VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en el GRAN HOTEL, desde el martes, 28, hasta el jueves, 30 de Abril por la noche.

—ADVERTENCIA: Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A.



RONDA SAN PEDRO, NUM. 8 BARCELONA

"EL ADELANTO" EN MADRID

IMPRESIONES POLITICAS

EN LOS DIAS DEL CAMBIO

¡Por fin!—¿Dónde están "aquellas" modistillas.—España sin rey, sin guardias y sin "caos"

Día 14.—Por la mañana, intranquilidad, preocupación, disgusto. No se puede puntualizar nada. Es un mal estar general. Se comenta la crisis ya planteada y pública. Y se comenta con indignación y con tristeza la anterior noche de terror.

Sobre las tres de la tarde, cuando en realidad la gente ni lo esperaba, ni lo sospechaba, aparece en el mástil más alto del Palacio de Comunicaciones, flameando airosa y gallarda la bandera tricolor de la República.

Aparece en un centro oficial en que se saben siempre las noticias antes que en ninguna parte. No cabe dudar, la República es un hecho oficial.

A los pocos momentos todos los habitantes de Madrid, como por ensalmo, están en la calle. Quedan en sus tiendas los comerciantes, seguros del respeto ciudadano, y sólo cierran los del centro, temerosos que la multitud, que no cabe materialmente en la calle, pueda estallar puertas y cristales.

En autos particulares, en taxis, en camionetas y camiones, ondean millares de banderas republicanas. ¿Cómo, dónde se fabricaron tantas y tan rápidamente? Es curioso.

Un teniente de ingenieros lleva en lo alto, sobre un camión, una magnífica bandera. Las aclamaciones ensordecen; son momentos de pasión y de locura.

Pero ¡ay! yo a cada instante miro hacia Gobernación y no veo la enseña nueva de la patria; pudieramos también decir de la patria nueva.

Y ha pasado una hora más de la convenida con Romanones para encargarse del Poder el Gobierno de la República.

Cuesta un gran esfuerzo comprar los extraordinarios de los periódicos. Todos ellos dan como segura la implantación del nuevo régimen; "pero" también dicen que el rey "echado", ha pedido un plazo hasta las diez de la mañana para decidir lo que él debe hacer.

Lo que él (el) debe hacer lo sabe él y lo sabemos todos. Lo que él quiere y pretende hacer nos lo figuramos los que tenemos de todo Borbón el concepto que ellos se han conseguido.

Por eso no estamos seguros, por eso no estamos tranquilos en aquellos momentos.

¿Qué pasará esta noche? ¿Qué nueva "borbonada" intentará el señor Borbón?

Creedme, estaba en aquella tarde de alegría, muy apenado mi espíritu.

Va a anochece. Por fin, aparece la bandera tricolor en el balcón central del Ministerio y en el ángulo de la calle Carretas.

El rey no se ha ido, nos dicen. Y no podemos tranquilizarnos. Seguimos preguntándonos: ¿qué pasará esta noche? ¿Correrá nuevamente la sangre?

A las diez sale el número ordinario de "La Voz", y dice que a las nueve y veinte marchó el ex rey para Cartagena. Respiramos. Dormiremos tranquilos.

Porque enemigos de toda violencia, conocedores del ambiente republicano, creyentes en las virtudes de nuestro pueblo, que el ex rey torpe o engañoso no supo apreciar, cultivar y querer, teníamos seguridad completa, absoluta, de que la familia real y los derechos todos serían respetados. Y bien sabes lector que lo fueron.

Y bien sabes que a las tres en punto de aquella tarde se retiraron todas las fuerzas de policía y Guardia civil, tantas veces, en el régimen caído, provocadores del disturbio, y para nada hicieron falta, porque el orden y el respeto entre el barullo de la alegría fueron perfectos.

Unos cuantos hombres civiles, sin armas, por el convencimiento solamente, contuvieron fácilmente la exaltación de las masas republicanas que pasaban curiosas ante palacio en aquellas horas y momentos de pasión.

¿Qué decidís ahora, qué decidís, los que, asustaditos afirmabais que los republicanos traían el "caos" en sus momentos de la revolución?

Ya lo veis: los republicanos y los socialistas españoles son unos infelices —creemos que demasiado infelices y

algo inocentes—que ni asaltan las tiendas, como ocurrió en tiempos de la monarquía, ni profanan los templos y las creencias, ni molestan a las señoras y señoritas, que a cientos de miles estaban en las calles de Madrid, ni ofenden a los sacerdotes, ni se comen a los niños crudos. Nada, nada de eso. Lo más, lo más, alguna palabra "fuerte" o mal sonante, de las que oyeron y aprendieron de los "niños bien"—quizá hasta de las "niñas"—muchos de ellos hasta con carrera, como ellas, que en las terrazas de Negresco y de la Granja, se sientan en una silla poniendo en otra sus remos finamente calzados.

Día 15.—Es una continuación del final del 14. La mayoría de los ciudadanos madrileños no se acostaron aquella noche insoportable.

No hubo solución de continuidad. Si guieron los vitores, siguió, en aumento, si era posible, el entusiasmo.

Se celebró la marcha del rey y de su distinguida familia.

Se vieron muchos, muchísimos vitores, muy pocos muertitos; a Berenguer y a Mola, que lo hubieran pasado mal de haberse hecho visibles. Intuición. "Quid divinum" en la visión.

Como otra intuición fué el silencio guardado a la memoria de Primo de Rivera. No cabe duda, intuitivamente, instintivamente el pueblo apreció en él al principal colaborador en nuestro triunfo. Y el pueblo le rendía así su agradecimiento.

¿Dónde están, dónde se ocultan aquellas modistillas que le jaleaban y le "okaban" y le vitoreaban como al salvador de España? ¿Dónde se metieron que no las vimos? ¡Aquel "piropo" de las modistillas, no sería alguna ilusión de las que nos hacemos los viejos?

Con extraordinaria y religiosa solemnidad oímos la "Marsellesa" a la Banda Municipal, en Rosales.

Había junto al templo bastantes millares de personas. Se hubiera oído el vuelo de una mosca. Y eran más de la mitad mujeres. Y abundaban los niños. ¡Grandioso día y grandioso espectáculo! Se ponía "carne de gallina". Ni vi, ni veré nada semejante. Hasta la Naturaleza se puso de nuestra parte con unos días esplendidos y templados, ligeramente calurosos.

Terminaba el día y finaba la noche del 15. Los cafés, después de un cierre de horas en holocausto y celebración de la fiesta, seguitan atestados. Las calles intransitables a fuerza de gente. La "Marsellesa" y el Himno de Riego llenaban con sus notas el ambiente.

Pero el Gobierno provisional de la República, al ordenar como festivo el día 15, había recomendado que el 16, se volviera a la vida del trabajo habitual. Y en efecto.

"El día 16", a las horas reglamentarias, cada cual ocupó su puesto en las oficinas, en los talleres, en los comercios.

La población apareció regada, limpia, con todas las características de la normalidad; como si aquí no hubiera pasado nada. ¡Pueblo admirable!

Y ya ves, lector, cuánto pasó y lo trascendental del cambio.

Seguiremos contándoos, lector, las nuevas cosas de ahora; impresiones, que quedan muchas, muchísimas, sin contar de los pasados días de emoción; pero lo iremos haciendo muy despacio, paulatinamente, para no cansarte, de cuanto veamos y vimos o vemos; que hay muchas cosas muy curiosas; ya verás.

Porque este artículo ha resultado demasiado largo; pero había que ponerse al día.

V. BEJARANO

SE ARRIENDAN, juntas ó separadas, viviendas grandes y pequeñas, un buen estable, grandes paneras, corral y pajar. Para informes, su dueño, Luis Martín, Carretera de los Villares, número 21. (Frente a la Plaza de Toros).

SE VENDEN los siguientes objetos, procedentes de la disuelta Cooperativa de Funcionarios: Focos de luz, armario frigorífico, tostador de café, banquetas, estufas, armarios con puertas de cristales, trozos de mostrador, piedras de mármol artificial de distintos tamaños, zafra para aceite, cubas, caja de hierro de caudales, pila de mármol artificial, galleteros, estantería completa, con gradería, papeleras y otros. Horas de venta: De doce a una y de cuatro a seis, en el local de dicha Cooperativa (Corrillo).



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCION FAUTAU- BERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo. L. Fautauberge, París y todas farmacias.

LOS CUBANOS

RUA, 13

Jamón Serrano, muy limpio de tocino, a 675 kilo

CASAS.—Se venden dos, juntas ó separadas, a la derecha de la Calzada de Toro, calle de Hijos de Antonio Gil, situadas al mediodía, de nueva construcción; una, capaz para seis camas, y la otra, cuatro; con todas las comodidades, agua, waters, patio y pila para lavar, en el precio de 8.500 y 6.500 pesetas. Informes, junto a las mismas, Higinio Hernández.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE ANOCHE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Las elecciones de Cortes Constituyentes se celebrarán, probablemente, el día 21 de Junio

SE RECTIFICARA EL CENSO Y SE CONCEDERA VOTO A LOS CIUDADANOS QUE HAYAN CUMPLIDO VEINTITRES AÑOS DE EDAD :: UNA INTERESANTE REUNION DE EX DIPUTADOS Y EX SENADORES
: : : : : REFORMISTAS, QUE ACUERDAN PONERSE AL SERVICIO DE LA REPUBLICA : : : : :

EL CONSEJO

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde quedó reunido el Gobierno provisional de la República en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

La dimisión de Jordana.

Al llegar el señor Alcalá Zamora, los periodistas le dieron la noticia de la muerte en París de la ex infanta doña Isabel de Borbón.

Hablando después el presidente del Gobierno provisional de la dimisión del aito comisario, general Gómez Jordana, manifestó que, lo único cierto, es que el general Jordana presentó la dimisión del cargo de acuerdo con el Gobierno, y que no ha estado nunca detenido.

Unas dimisiones.

Legó a continuación el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, diciendo que llevaba, para conocimiento de sus compañeros, las dimisiones de vocales del Instituto de Reeducación de Invalidos.

Después confirmó que algunos patronos están en el estudio en el pago de los cuatro de los Comités Paritarios, por lo cual pensaba cobrarlos por vía de apremio, pero en virtud de que muestran deseos de pagar con urgencia, ha aplazado la medida.

La muerte de la ex infanta doña Isabel.

Al llegar al Consejo el ministro de Estado, señor Lloroux, confirmó el fallecimiento de la ex infanta doña Isabel de Borbón en el Sanatorio de París a que fué llevada.

El señor Lloroux añadió:—Esta pobre señora no tenía, ciertamente, la animación del pueblo madrileño. Quizá cometió una imprudencia empujándose al viaje en las condiciones en que lo hizo, y que seguramente han precipitado su muerte. El Gobierno la indicó que podía permanecer en Madrid y ella tomó la decisión de marcharse.

El señor Lloroux terminó diciendo que mañana, o pasado, se utilizará la lista de los representantes diplomáticos de la República en el extranjero y que había realizado algunas visitas protocolarias.

Sobre las sucesivas palabras del Cardenal Primado.

Seguidamente llegó el ministro de Justicia, señor de los Ríos, a quien los periodistas le preguntaron acerca de las relaciones con la Santa Sede, eludiendo el ministro la respuesta.

Después dijo que concia que se habían desmentido las palabras que se achacaban al Cardenal Primado, pronunciadas en un sermón, pero que como algunas personas que al ministro le merecen garantía, afirman que las pronunció, el ministro tendrá que hacer averiguaciones, y después llevar el asunto al Consejo de ministros para deliberar.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, quedando reunión del Gobierno en Consejo y saludando al presidente el comandante aviador, señor Burguete.

Saló Lerroux.

No había terminado el Consejo, cuando salió el ministro de Estado. Eran las 8.20.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux:—¿Qué hay de embajadores?

—En el Consejo no nos hemos ocupado de este asunto.

—¿Cuándo se celebrarán las elecciones de Cortes Constituyentes?—De eso, precisamente, se está tratando, y además, de la forma de rectificación del Censo. Yo voy a ver ahora al ministro de Comunicaciones, que se encuentra enfermo, para informarle del Consejo.

A despedir a Sanjurjo.

Pocos momentos después salió el ministro de la Guerra, continuando reunión del Consejo.

El señor Azáña manifestó que iba a la estación a despedir al general Sanjurjo, que marchaba a Marruecos, para ponerse al frente de aquella Alta Comisaría.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

El de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dio lectura a la siguiente nota oficiosa:

Los efectos de las disposiciones de Hacienda. Toda la Banca se adhiere a la República.

HACIENDA: El ministro dió cuenta del efecto plenamente satisfactorio que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales y la reintegración de metálico y valores realizados en proporciones desusadas de las cuentas corrientes y de los depósitos voluntarios.

En cuanto a este problema, los directores de las sucursales de los Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y la oportunidad de las medidas adoptadas y han ofrecido su apoyo completo. Durante el día de hoy, se han reci-

bido en el Consejo Superior Bancario 133 telegramas de otras tantas entidades de la Banca de provincias, expresando su absoluta sumisión a las órdenes y mandatos del ministro de Hacienda, y de adhesión al Gobierno provisional de la República. Con la nota que ayer entregó el Consejo Superior Bancario, las manifestaciones de las representaciones de los Bancos extranjeros y los telegramas de las diversas plazas de España, queda expresada la adhesión unánime de toda la Banca a la Instrucción Republicana, y la sumisión absoluta a las órdenes del Gobierno.

Exención de impuestos.

Se aprobó un decreto de Hacienda eximiendo de los impuestos del Timbre y Derechos reales a las entidades que, con arreglo al decreto de 20 del actual, deben cambiar su denominación, para prescindir de las que expresen o reflejen dependencia o subordinación, respecto al régimen Monárquico suprimido.

Dimisiones.

Admitiendo a don Mariano Marfil la dimisión del cargo de Delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Admitiendo a don Enrique de Iliana la dimisión del cargo de Interventor general de la Administración del Estado.

Nuevo Director de Bellas Artes.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto nombrando Director general de Bellas Artes a don Ricardo Oruea.

Nuevo Director general de Turismo.

PRESIDENCIA: Nombrando a don Claudio Rodríguez Porro Director general de Turismo, con la atribución concreta de liquidación y revisión de lo que hasta hoy ha sido esta entidad, y propuesta de lo que ha de ser en lo sucesivo.

Constitución del Consejo de Estado.

Se aprobó un decreto de la Presidencia referente a la constitución del Consejo de Estado y nombrando para el cargo de presidente del mismo a don José Manuel Pedregal.

Para Presidencia y Gobernación, a don Mariano Gómez.

Para Estado y Justicia, a don Demófilo De Euen.

Para Guerra y Marina, a don Julio Ramón y Laca.

Para Hacienda y Economía, a don Ramón Carande.

Para Instrucción y Trabajo, a don José Giralt y Pereira.

Para Fomento y Comunicaciones, a don Pedro Armasa.

El señor Lerroux, a Ginebra.

ESTADO: Se acordó que a la próxima reunión en Ginebra del Consejo y asamblea de la Sociedad de Naciones, asista, representando a España, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

La rectificación del Censo.

Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y que traerá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento rapidísimo y nuevo de máxima garantía para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del Censo electoral, en términos que permitan la convocatoria de Cortes Constituyentes en el mes de Junio.

Los ciudadanos tendrán voto a los veintitrés años.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las Legislaciones, hacer justicia a la juventud española, fijando en veintitrés años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

Elecciones municipales parciales.

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones municipales parciales necesarias por nulidad de las ya efectuadas, se celebrarán también con toda prontitud, incluso, si preciso fuera, en el período electoral de las Constituyentes, con sujeción al Censo actual, que sirvió de base para las que se anuncian.

Homenaje a Madame Curie.

Estando en Madrid Madame Curie, el Gobierno acordó declararla huésped de honor del Gobierno de la República, y el ministro de Instrucción Pública, en nombre del Gobierno, la rendir mañana el homenaje que merece.

LAS ELECCIONES DE CONSTITUYENTES PARA EL 21 DE JUNIO

AUMENTO DE ESCUELAS Y MAESTROS

Madrid.—Al salir del Consejo el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le preguntaron:

—¿Puede usted decirnos la fecha en que han de celebrarse las elecciones de Cortes Constituyentes?

Don Marcelino Domingo contestó:—Depende de todo lo referente a los plazos para la rectificación del Censo electoral, que se limitarán todo lo posible. Tengo la creencia de que las elecciones de Constituyentes se celebrarán el día 21 de Junio.

El ministro añadió después:

—Cumpliendo el compromiso contraído con la opinión antes del movimiento revolucionario, el Gobierno procurará crear gran cantidad de escuelas, y al efecto, a las oposiciones ya anunciadas, se agregarán otras plazas y se irán cubriendo incluso con los opositores aprobados sin plaza.

NOTICIAS DEL DIA

LAS SUPUESTAS DECLARACIONES DEL PRIMADO, SON FALSAS

Madrid.—Con referencia a las declaraciones atribuidas por un periodista de Madrid al Cardenal Primado, señor Segura, acerca de la implantación de la República en España, y supuestamente pronunciadas en un sermón, las Agencias Fides ha hecho constar que son absolutamente falsas.

LA QUERRELLA CONTRA MARTINEZ ANIDO

Madrid.—Durante la celebración del Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, don Angel Galarza.

A la salida, dijo a los periodistas que había terminado la querrela contra el general Martínez Anido, la cual quedará presentada hoy, viernes.

MANDOS MILITARES

Madrid.—Han sido facilitados los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

El del coronel Romerales, para el mando de la tercera Sección de la Escuela de Tiro.

El del coronel Morote, para el mando del regimiento de Asia.

El del coronel Peña, para la Zona de reserva de Valladolid.

El del coronel Alfonsín, para la de Orense.

El del teniente coronel del Cuerpo de Seguridad, don Escolástico Pangua, que el Gobierno del general B. renguer mandó a la reserva, a pretexto de que había sido débil frente a una manifestación republicana, ha sido reintegrado a su cargo y destinado a la Dirección general de Seguridad.

LOS FERROVIARIOS Y EL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Una comisión de ferroviarios, en representación del Sindicato Nacional, visitó esta mañana al ministro de Fomento, señor Alborno, formulándole las siguientes peticiones:

Primera. Nacionalización de los ferrocarriles españoles.

Segunda. Reintegración a sus puestos de los seleccionados en la huelga de 1917.

Tercera. Licenciamiento de los militares que prestan servicios en la actualidad a las Compañías.

Cuarta. Aumento de jornales y fijación del jornal mínimo.

Quinta. Derogación de las disposiciones que hace distinción entre el trabajo activo y el trabajo en presencia.

Sexta. Régimen de Comités Paritarios.

Séptima. Convenio colectivo de trabajo.

Sobre cada uno de estos puntos, dijo el señor Alborno, he hablado detenidamente con los comisionados. Respecto a la nacionalización de los ferrocarriles, esa es la propia orientación del ministro, pero les he hecho ver que un problema de tal magnitud, aun dentro de la Legislación ferroviaria, no podrá ser resuelto por un Gobierno provisional, que forzadamente tiene que ser de breve duración, pero que, desde luego, ha de procurar dejar esbozada una política ferroviaria, en tal sentido y también dejar constituido un organismo que pueda desarrollar tal propósito solucionando problema tan importante para el país.

En cuanto a la readmisión de los seleccionados en 1917, no les he ofrecido mi simpatía hacia su petición, sin olvidar, claro es, de señalar las dificultades que a ello se oponen, y que acaso se reducirían por el licenciamiento de los militares que ahora prestan servicios a las Compañías, los cuales deben de quedar sólo aquellos que se encuentran en servicio de práctica, quedando encomendado al personal ferroviario el servicio regular de trenes en todas sus manifestaciones.

Por lo que hace referencia al aumento de sueldo, he llorado en mi esta petición la máxima benevolencia, pero no hay que olvidar las dificultades con que se tropieza, en vista de la situación general de las Compañías.

Respecto a la jornada de trabajo y a la derogación de las disposiciones sobre el trabajo en activo, les he prometido abrir cuanto antes una información a la que concurrirán todos los jefes de estación, los cuales han de manifestar cómo podría regularse el trabajo en cada una de ellas.

De los Comités Paritarios, les he prometido ponerme al habla con mi compañero señor Largo Caballero, ministro de Trabajo.

Y, en cuanto al contrato colectivo, he prometido estudiar el asunto.

Al ser terminado diciendo el ministro:—Como ya decíamos antes, un rumor propagado por los enemigos de la República, que ha causado alarma entre los interesados. Según dicho rumor, completamente falso, no iba el Gobierno provisional a respetar en cuanto a otros públicos, los compromisos de los Gobiernos anteriores. Esto es completamente falso, y conviene que se diga.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Prieto, hablando hoy con los periodistas, les dijo que había tenido una nueva conferencia con el Consejo Superior Bancario y con el delegado del Estado en el mismo, dándole instrucciones para que los directores de las sucursales de los Bancos extranjeros operantes en España acaten las medidas del Gobierno acerca de la investigación de la retirada de fondos para hacerlos emigrar.

El señor Prieto añadió que al establecerse en España los Bancos extranjeros, quedan, desde luego, sometidos a las disposiciones del Gobierno, y, por consiguiente, no pueden ser una excepción.

Hago esta aclaración para evitar confusiones en el público, y estoy seguro de que no se provocará ningún incidente con los Bancos extranjeros, por lo que a esta intervención se refiere. Estoy muy satisfecho por el éxito que han obtenido las medidas dictadas para evitar la expatriación de capitales, y también, sobre todo, por la gran colaboración que han prestado los ciudadanos, facilitando datos muy interesantes sobre aquellas personas que habían exportado sus capitales.

Después dijo el ministro que, entre otras visitas, había recibido la de una comisión del mercado libre de Barcelona para ofrecer su colaboración al Gobierno, y les he contestado que estamos dispuestos a adoptar medidas, tanto para los organismos libres u oficiales, y que no vacilaré en suspender su funcionamiento o en suprimirlo sea el mercado libre de Barcelona o sea el que sea si colabora con el Gobierno, como tampoco vacilaré en decretar el cese de aquellos agentes oficiales de cambio que no sepan cumplir con la obligación que tienen de ayudar al Gobierno de su país.

—En este Ministerio se reciben numerosas quejas y lamentaciones sobre la crisis industrial por que atraviesa el país. Yo debo decir a los industriales que la crisis tiene carácter mundial, y que en España se ha producido con algún retraso, respecto a otros países, por el menor adelanto de nuestra industria.

El Gobierno se preocupa de la cuestión, y, sobre todo, del aspecto que hace referencia a la falta de trabajo, tanto más grave cuanto que aquí carecemos de los organismos de previsión social adecuada contra el paro.

He recibido la visita de una comisión de las Diputaciones vascas, que han tenido la detención de someterme su proyecto de autonomía. Les he dicho que en el Gobierno encontrarán la mejor disposición respecto al asunto, y que serán examinadas todas sus solicitudes de autonomismo. También les he recordado que no hace mucho, en Vizcaya, se creía que esto era una ilusión irrealizable, y ahora, merced a la República, será pronto un hecho.

Como los tres primeros días de Mayo son festivos, el Gobierno ha acordado habilitar unas horas del día primero para el pago de los funcionarios públicos, y otras horas del día 2, para que los Bancos puedan realizar determinadas operaciones de ingresos y pagos.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Hablando hoy el ministro de Justicia con los periodistas, dijo, entre otras cosas, que en breve dictará otra disposición sobre la transformación de la comisión de Códigos, teniendo en cuenta que este organismo ha de emitir su informe sobre cuantas proposiciones lleve el Gobierno como ponencia a las Cortes Constituyentes, y que con la señora Kent, se iba a ocupar de la modificación del régimen penitenciario.

PROCESAMIENTO DE MOLA Y MARZO

Madrid.—El fiscal de la República, señor Galarza, ha manifestado que en virtud de declaraciones prestadas por el general Mola, será llamado a declarar el marqués de Hoyos, último ministro de la Gobernación de la Monarquía, añadiendo que pedirá el procesamiento de los generales Mola y Marzo y de otra persona, cuyo nombre se reserva.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Entre las manifestaciones que esta mañana hizo a los periodistas don Marcelino Domingo, dijo que en breve dictará un decreto modificando la constitución del organismo encargado de dirigir la obra de la Ciudad Universitaria.

Añadió que nunca había estado conforme con el sitio elegido para Ciudad Universitaria, habiendo creído que por su tradición y por su prestigio Universitario, debía haberse levantado en Alcalá de Henares, pero que como ya no tiene remedio, habrá que resignarse.

Dijo también que el propósito del Gobierno era continuar las obras, imprimiéndoles mayor impulso, y anunció otro decreto, por el que se concedía que pase a la Facultad de Medicina la Casa de Sord de Santa Cristina.

Anunció que había ofrecido a don Miguel de Unamuno la presidencia del Consejo de Instrucción Pública y la de la comisión permanente del mismo, a don Gabriel Alomar.

Otras de las cuestiones importantes que inició el ministro de Instrucción

Pública, fué la de las escuelas primarias, cuya enseñanza se dará exclusivamente en castellano, y otra la de la ampliación de duración del actual curso universitario, recogiendo los deshechos expresados por profesores y alumnos, hasta el final del mes de Junio.

LOS REFORMISTAS SE REUNEN EN CASA DE DON MELQUIADES ALVAREZ

INTERESANTES ACUERDOS

Madrid.—En el domicilio del jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, se han reunido los ex diputados a Cortes y Senadores del partido, para tratar de la situación actual española.

Como primer acuerdo, se adoptó el de exponer la adhesión más absoluta, incondicional y cordial a las declaraciones hechas por don Melquiades el día 14 del mes actual en Palacio, manifestando al Rey una vez más la obligación de acatar la voluntad nacional, que posteriormente se dió a la prensa, reconociendo su sincera satisfacción por esa misma voluntad soberana del país, expresada en la proclamación de la República.

Los reunidos tomaron el acuerdo de servir a la República española con fervoroso entusiasmo y absoluto desinterés, estando decididos a trabajar para su consolidación definitiva, y por el progreso político de la nación, tan brillantemente iniciado en la última jornada.

A este fin, y para hacer pública la actitud del partido, se celebrará un acto político nacional en Madrid, a mediados del próximo mes de Mayo.

Para organizarlo debidamente, seguirán cambiando impresiones todos los días.

OTRAS NOTICIAS

HOMENAJE A CERVANTES.—LA FIESTA DEL LIBRO.—SESIONES EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA Y PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra, se conmemoró la fiesta del libro.

La Academia de la Historia asistió a la misa que se ofició en las trinitarias.

Después, y bajo la presidencia del duque de Alba, celebró la Academia una reunión, a la que asistieron, entre otros, el subsecretario de Instrucción Pública, el de Bellas Artes y el conde de Romanones.

Don Félix Boix pronunció un discurso sobre las obras ilustradas de Arte y Arqueología de autores españoles, publicadas en el siglo XIX.

En el Paraninfo de la Universidad, se celebró otro acto conmemorativo de la Fiesta del Libro.

Pronunciaron discursos los señores Ovejero, y el rector de la Universidad Central, señor Cardenal.

En las escuelas, cuarteles y otras entidades, se celebraron también conferencias.

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA Y UNION GENERAL DE TRABAJADORES.—LAS PETICIONES DEL PRIMERO DE MAYO

Madrid.—El partido socialista y la Unión general de Trabajadores, ha publicado un manifiesto resaltando la aspiración de los obreros el 1º de Mayo, especialmente en esta hora que España ha sufrido la transformación al desaparecer la Monarquía, símbolo de un régimen poarido e incompatible con la mas elemental decencia civil.

El proletariado español ha sufrido durante veinte años esa ignominia, y está viviendo días de fiesta, poniendo término a un régimen de oprobio, en el cual la arbitrariedad, el latrocinio y el despotismo, fueron encarnados en la persona del ex rey fugitivo.

Alentará los obreros a consolidar la República, y entre las conclusiones, que se formularán el día 1º de Mayo, se hallan la de pedir la cesación del voto electoral a los veintidós años.

Ratificación de la jornada de ocho horas.

Solución de la crisis de trabajo.

Construcción de casas baratas.

Creación de Escuelas.

Legislación agraria.

LOS VALORES PUBLICOS

Madrid.—Continúa acentuándose la reacción favorable a la divisa nacional, cerrándose hoy la cotización en la siguiente forma:

Francos, 39.25.

Libras, 48.75.

Dólares, 10.25.

REUNION DEL PARTIDO IZQUIERDA UPPRAL. ACUERDA ACATAR Y SERVIR A LA REPUBLICA

Madrid.—Presidido por el conde de Santa Encracia, se ha reunido el partido izquierdista liberal, acordando acatar y servir a la República con toda lealtad.

El partido variará también de denominación, esperando, para ello, recibir instrucciones de don Santiago Alba.

TAMBIEN SE REUNE EL PARTIDO LABORISTA

Madrid.—También ha celebrado una asamblea el partido laborista, durante

la cual se sostuvo un animado debate. Se acordó manifestar la complacencia por la forma en que el Gobierno provisional de la República realizó la trasmisión de poderes.

También acordó el partido laborista colaborar con el nuevo régimen, por asentarse éste sobre principios de libertad y democracia.

DIMISIONES DE EMBAJADORES Y CONSULES

Madrid.—En el ministerio de Estado se han recibido las siguientes dimisiones:

Embajador de España en el Vaticano, señor Palacios.

Ministro de España en Bucarest, señor Churruga.

Cónsul de España en Roma, señor Alvarez de Toledo.

Ministro de España en La Haya, conde de Pradere.

ALMUERZO INTIMO DE LA DIRECTIVA DEL ATENEO

Madrid.—La directiva del Ateneo se ha reunido en almuerzo íntimo en un restaurante céntrico para celebrar el advenimiento de la República.

LA FORTUNA DEL EX REY DON ALFONSO

Madrid.—Hablando "Informaciones" sobre la fortuna del ex rey don Alfonso, dice que personas bien informadas calculan que posee un capital que le produce una renta anual de dos millones de pesetas.

FALLECIMIENTO DE LA EX INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBON

DETALLES DE SU MUERTE

Paris.—En el Pensionado de Sanit Miteus, de damas de la Asunción, ha fallecido, a las dos de la tarde, la ex infanta doña Isabel de Borbon.

Desde este invierno padecía la ex infanta una pertinaz dolencia, agravada extraordinariamente por su avanzada edad.

Tenía la ex infanta setenta y nueve años de edad.

En los últimos tiempos, la enfermedad siguió haciendo estragos en su organismo, habiendo recibido constantes recaídas. Desde hace más de un mes, aunque se levantaba, daba muestras de un extraordinario decaimiento.

Padeció este invierno un agudo ataque de gripe, y por ello, sufrió una grave quebranto. Por este motivo, atendiendo al delicado estado de su salud, al proclamarse la República, don Alfonso se lo ocultó a su hija. Una vez enterada, a pesar de que el Gobierno provisional de la República, la autorizaba a permanecer en Madrid, doña Isabel mostró un gran empeño en reunirse con su familia.

Al emprender el viaje y llegar a la frontera, algunas damas de la aristocracia la invitaron a descansar unos días, insistiendo en su propósito de marchar rápidamente al lado de los suyos.

Una vez en París, prodigó consuelos a su sobrina, don Alfonso, diciéndole que no era la primera vez que sufría los rigores de la emigración, pues como princesa de Asturias, acompañó a su madre, la reina doña Isabel II, cuando el destronamiento.

Don Alfonso mostró insistentemente sus deseos de que se instalase en el Hotel Maurice, pero a esto se opuso, diciendo que quería retirarse a vivir en la residencia de damas de la Asunción, que regenta una aristocrática dama española.

A diario la visitaba su familia. Anoché se agravó extraordinariamente, acentuándose la gravedad esta mañana.

Como el estado de doña Isabel inspiraba grandes cuidados y se veía próximo el fin, se comunicó a su familia, viniendo de Fontainebleau doña Victoria y sus hijos, que rodearon su lecho, falleciendo a las dos de la tarde. Seguidamente se comunicó la noticia a don Alfonso y algunas familias aristocráticas de Madrid.

Artistas, y costó la carrera de muchos jóvenes. Por su afabilidad de carácter y su trato sencillo, fué muy popular entre el pueblo madrileño, destacando por su generosidad y filantropía.

PROVINCIAS
MANIFESTACION CONTRA CIERTA PRENSA FRANCESA

Barcelona.—Esta tarde, a la una y media, se formó en las Ramblas una manifestación, que marchó con dirección al consulado francés, dando gritos de protesta contra cierta parte de la prensa francesa.

Al llegar los manifestantes al consulado, intentaron penetrar, pero las puertas estaban cerradas. Se proponían haber izado la bandera de la República española, y la catalana.

Entero el capitán general, señor López Ochoa, de que la manifestación se hallaba situada frente al consulado de Francia, mandó una sección del Regimiento de Badajoz, a protegerlo, como asimismo parejas de la Guardia de Seguridad y agentes de Policía.

A las cuatro y media, se presentó en el consulado el señor Maciá, indicando a los manifestantes que aun quedaban casos de esa prensa francesa, que era la misma que había estado a sueldo de la Monarquía.

También fué al consulado el capitán general, en el momento que terminaba de dirigir la palabra a los manifestantes el señor Maciá. Ambos fueron ovacionados, y seguidamente se disolvió la manifestación.

A las cinco y media de la tarde, la tranquilidad era absoluta en Barcelona.

EL SEÑOR COMPANYS SE POSESIONA DEL GOBIERNO CIVIL.—UNA NOTA A LA OPINION

Barcelona.—Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil, señor Companys, posesionándose inmediatamente del Gobierno civil.

Fue cumplimentado por las autoridades y facilitó a la prensa una nota, diciendo que se había sometido a las órdenes más que al deseo del Gobierno, aceptando el cargo contra su voluntad.

En éste, cumplirá con su deber.

LA FIESTA DE SAN JORGE.—DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona.—Se ha celebrado brillantemente la fiesta de San Jorge, patrono de Barcelona.

La animación ha sido extraordinaria durante todo el día en las calles.

El señor Maciá, a las doce de la mañana, estuvo en el Palacio de la Generalidad, y en el balcón central de la Diputación, a la una y cuarto, se izó la bandera catalana.

Con este motivo, el señor Maciá dirigió la palabra al público, que estaba situado frente a la Diputación, repitiendo en sus manifestaciones las declaraciones que ya tiene hechas desde que se constituyó la Generalidad Catalana.

Imágenes del Niño Jesús, de la Purísima y un Crucifijo, y luego, violentando las arcas que contienen los ornamentos, sustrajeron gran cantidad de objetos del culto y el metálico de los cepillos.

Cometido este salvaje y sacrilegio hecho, huyeron, abandonando algunos objetos, materialmente destruidos.

La Guardia civil busca activamente a los autores, que se cree sean elementos exaltados que, al propio tiempo que manifiestan sus ideas, atentan a la propiedad.

TOMA POSESION DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Oviedo.—Esta mañana ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador civil de la provincia, siendo visitado después por representaciones de organismos oficiales que le ofrecieron acatamiento.

A primeras horas de la tarde recibió a los periodistas, diciéndoles que se propone trabajar activamente por el bienestar de Asturias, y como hombre de la extrema izquierda, hará una política marcadamente democrática, respetando a todo el mundo.

LA COMISION GESTORA SE INCAUTA DE LA DIPUTACION

San Sebastián.—La Comisión gestora se incautó de la Diputación provincial, pronunciando discursos el gobernador civil y el ex presidente de la Diputación.

Amenizó el acto la Banda Municipal, que ejecutó "La Marsellesa" de Guernikako Arbola.

Al izarse la bandera republicana se oyeron vivas a la República, a España y a Euzkadi.

LOS TOROS

Marcial y Gitanillo, mano a mano. Madrid.—Se ha celebrado esta tarde la corrida extraordinaria anunciada, lidiándose seis toros de Albarrada, por Marcial Laíada y Gitanillo de Triana.

La entrada, buena, sin llegar al lleno.

Los toros, bien presentados. Cuatro de ellos, muy bravos, uno bueno y otro regular.

Savo algunos lances de Gitanillo y un quite de compromiso hecho por Marcial al picador Trueno, la corrida ha sido desastrosa.

Primer toro: Marcial, nada con el capote. Muletta desconfiada, de pitor a pitor, y suelta media estocada en el pescuezo y un descabello. (Pitos).

Segundo: Gitanillo da unos lances, que se ovacionan. Comienza bien con la muletta, pero luego se desconfía, managing de cuatro pinchazos y una galiantera. (Pitos).

Tercero: Marcial nace un gran quite al picador "El Trueno". (Ovacion). Muletta astuciada y encurvada, para tres pinchazos y media estocada caica. (Mas pitos).

Cuarto: Gitanillo muletta d'instancia y con el pitor de la muletta y con ayuda del peonaje. Cuatro pinchazos y dos descabellos. (Siguen los pitos).

Quinto: Los matadores continúan sin hacer nada. Marcial muletta por la cara. Un pinchazo malo y media estocada caica. (Bronca).

MIRANDO A LAS NUBES
¿NOS AMENZA UN INVIERNO TARDIO?

El recrudescimiento brusco, en toda Europa, de los temporales de nieve, hace preguntar a muchos si no nos amenaza un invierno tardío.

M. Roger Vaibelle, contesta en "Excelsior", de París: "No; porque los inviernos tardíos son muy raros y nunca debutan en Marzo. A lo más, tendremos algunos días fríos, aun en Abril".

Hay un libro, publicado en Leyde por M. Easton, miembro del Instituto Meteorológico de los "Paises Bajos". "Los inviernos en la Europa Occidental", que es una preciosísima estadística desde remotísimos tiempos.

Así el año 271 antes de J. C., fué el invierno tan crudo y tan largo, como Italia, que la nieve duró cuarenta días en el Foro Romano y se heló en el Tiber. El 554 de nuestra era, fué otro invierno rigurosísimo. Otro el año 761, y luego los de los años 1077, 1150, 1408, 1435, 1565 y 1608. En 1709, la nieve y los hiecos cubrieron Europa, lo mismo en Estocolmo y en Riga, que en Nápoles y Cádiz. He aquí algunos datos más tomados de la publicación citada:

1830.—El más precoz y más largo de los inviernos del siglo y de los más rigurosos conocidos. En París heló setenta y siete días, de ellos, cincuenta y dos seguidos. Los grandes frios duraron hasta el 10 de Marzo.

1845.—Nevó durante todo el invierno. Duró el frío hasta el 24 de Marzo.

1853.—El frío no cesó desde Noviembre a Marzo. En Barcelona se helaron ríos y estanques. En Madrid, se pudo patinar. Nevadas continuas.

1855.—Invierno crudo y tardío. En Holanda estuvieron helados los ríos más de mes y medio. En París heló cincuenta días seguidos.

1865.—Las heladas duraron hasta el primero de Abril.

1875.—Heladas fuertes hasta el 7 de Marzo.

1888.—Ríos helados hasta mediados de Marzo.

1891.—Se helan en Francia el Sena y el Rodano.

1898.—Invierno templado y mes de Marzo muy frío.

1901.—Invierno tardío y fuerte.

1929.—Nevadas en Abril.

Basándonos en coeficientes de temperatura, los inviernos verdaderamente insoportables sólo han sido diez desde el año 564 de nuestra era.

El presente es un invierno suave, muy húmedo, que tal vez acabe con frios secos después de breves nevadas.

Con todo y como ustedes han visto, en Salamanca seguimos a fines del "primavera!" Abril "distinguido" de temperaturas mínimas de dos grados bajo cero.

Y riánsen ustedes de las estadísticas!

A los cosecheros de aceites

El Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha recibido la siguiente comunicación de su Delegación general en Ginebra (Suiza).

"La importación de aceites españoles en esta plaza, es hasta la fecha completamente nula. Por una absurda aberración, la demanda suiza, como otras extranjeras, exige un aceite clarificado y disminuido de densidad, que carece de todo gusto, y puede decirse que el aceite de Niza no es sino la transformación adecuada de nuestros excelentes productos."

Esta preferencia por un aceite desvirtuado, si puede decirse, ha dado facilidad a la introducción ventajosa de otros aceites, cuyo consumo se ha extendido enormemente, a causa de su menor precio. Este es el caso del aceite "d'arachide" o de cacahute, que hace el arriego de muchas amas de casa.

Se ha observado, no obstante, que hay un movimiento en favor del aceite "en general", y en contra de la manteca o manteguilla y particularmente en favor del aceite puro de oliva.

Este movimiento se basa en la campaña que hacen algunos médicos e higienistas recomendando regímenes de alimentación en que el aceite viene en primer lugar, excluyendo la manteca para la cocina.

Son numerosas las personas que adoptan el procedimiento de cocinar con aceite puro de oliva, incluso en algunas pensiones. Otro dato muy interesante, es que la Cooperativa Suiza de consumo, entidad de importancia considerable, acaba de lanzar al mercado el aceite puro de oliva, como una novedad hasta no conocida. Otro gran almacén que vende a precios reducidos, ofrece al público "alcuzas" de tres cuartos de litro de "aceite puro de oliva". (Al parecer español, pero no muy fino) al precio de dos francos suizos cada una.

Los momentos expuestos pueden hacer muy bien que este momento sea el más propicio para iniciar el exportador español su campaña de introducción.

Pomada CEREO
Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes :-: :-:

Farmacia y Laboratorio CEREO
DOCTOR RIESCO, 60

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS GIL, S. A.—Esta Compañía, en cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos, tiene el honor de convocar a sus accionistas a la junta general que se celebrará en el domicilio social, Eras de la Gorieta, 1, en esta ciudad, el día 28 de Abril de 1931, a las siete de la tarde, para la aprobación de la Memoria y Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1930.—El presidente del C. de A. y gerente, Jesús Gil.

MUEBLES.—Se venden todos los de una casa; mesas de despacho, comedor, aparador, sillería, etc. Pueden verse, calle de Sorias, 2.

SE HAN EXTRAVIADO, de Martín de Yeltes, cuatro caballerías menores. Un burro de pelo rucio obscuro, de cuatro años, regular alzada. Otro negro, de ocho años, herrado y con señales del yugo; otro rucio claro, pequeño, de cinco años, y otro castaño obscuro, pequeño, de seis años. Su dueño, Martín García, de Martín de Yeltes, gratificará a quien le indique el paradero de las caballerías desaparecidas.

PASTOS Y ESPIGADERO.—Se arriendan los de San Cristóbal de la Vega (Segovia). Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo.

PASTOS.—Se arriendan pastos de Primavera hasta San Pedro, para 350 cabezas de ganado lanar, en Megrillán de la Valmuza. O 500 cabezas en Terrados Bajos. Para tratar, con el rentero de ambas fincas.

SE ARRIENDAN dos pisos y un tercerillo, los pisos con todas comodidades y cuarto de baño, bien soleados. Paseo de la Gorieta, número 15. Para informar en el mismo, Victoriano Reico.

En honor de un Maestro

Con gran satisfacción he leído en nuestro diario salmantino EL ADELANTO, del 21 de Abril, que en el bello pueblo de Navacarras, situado en las vertientes septentrionales de Sierra Cabriteros y a unos cinco kilómetros de la ciudad de Béjar, por unanimidad del vecindario y con asentimiento de las autoridades locales, se tomó el acuerdo de dar el nombre de una de sus plazas y colocar una lápida en la casa donde nació, para perpetuar la memoria de su ilustre hijo predilecto, el sabio jurista don Pedro Dorado Montero, y como tal acuerdo al par que demuestra el cariño y simpatía que sienten los navacarreños por el malogrado catedrático de Derecho Penal, al que admiraron en vida y hoy quieren honrar con la gloria de ser la cuna digna del sabio, no dejándolo en el olvido, ennoblece su magno proceder hacia los hombres de alta cultura que del modesto señor llegaron hasta el puesto de la cátedra, con sólo su esfuerzo e inteligencia, quiero recordar a mis queridos paisanos, que me es muy grato su acuerdo, tan grato, que comparto con ellos el cariño hacia Dorado Montero, por el cual sentí el mismo amor que ellos le profesan y aplaudo fenético su obra; pero ¿cómo olvidáis, amados paisanos míos, a nuestro estimado maestro de tres generaciones, don Vicente Valle Sánchez, que trocó los destinos del lugar, cultivando sin descanso los cerebros, hasta que logró que el pueblo de Navacarras diese hombres aptos para la sociedad, teniendo el orgullo (de gracias a la enseñanza primaria) de que los discípulos de nuestro amantísimo maestro hayan llegado a poseer títulos en todas las carreras, a ser inteligentes comerciantes, hasta inclusive en la capital de la Nación, a cruzar el mar ensanchando sus medios de vida allá en el continente americano y por último a estirpar el analfabetismo de nuestra patria chica? ¿No queda una calle en el lugar, que pueda llevar el nombre de nuestro inolvidable maestro, para que las generaciones venideras lo reconozcan como el salvador que, con voluntad fuerte y mano piadosa, nos arrojó de las garras de la ignorancia?

¡Oh! navacarreños, desde lejanas tierras os hago una súplica, la humilde súplica de un hermano vuestro, que, como vosotros, debe lo que es a su abnegado maestro, que siempre batallador, nos mostró el camino de la vida, borrando de nuestra mente la penumbra de la ignorancia y fué el mentor que nos guió en la época peligrosa de la juventud, para que en días futuros fuéramos hombres de provecho, ¡oh! laboriosos navacarreños, hermanos de mis días infantiles, hermanos, si, honremos a don Vicente Valle que a Dorado Montero, dándole su nombre a una calle de nuestro idolatrado lugar! Atended mi ruego que es el grito que se escapa del alma hacia la gloria del anciano maestro.

BERNARDO GARCIA

RADIOFONICAS

La estación holandesa de ondas cortas "d'gr'das de Eindhoven" (P. C. J. 31. 28 ms.) transmite con arreglo al siguiente horario: Miércoles, de 17 h. a 20 h. Jueves, de 14 h. a 18 h., y de 22 h. a 2 h. Viernes, de 18 h. a 20 h. y de 2 h. a 6 h.

North. Regional
Se nos comunican las pruebas nocturnas de la nueva gran emisora inglesa "North Regional" y las que efectúa la National Broadcasting Corporation, entre 2 h. y 4 h. con 4 y 5 ms. de longitud de onda.

Radio-Suisse-Romande
Muy en breve empezará a prestar servicio regular la estación de Radio-Suisse-Romande, instalada en Stens, pequeña ciudad del cantón de Vaud, cerca de Lausanne, por la administración suiza de Telégrafos.

La antena está colocada entre dos torres de 125 metros de altura, distantes entre sí 200. La onda portadora en antena tiene una potencia de 25 kw. y trabajará con una longitud de onda de 403,8 metros (743 Kc/s) que es la misma que hasta ahora ha utilizado la estación de Berna. Esta estación estará dedicada a radiar los programas de la Suiza francesa. retransmitidas por las estaciones de Ginebra y Lausanne.

Radio-Suiza-Aléman
Se nos comunica que la nueva emisora de Beromünster, cerca de Lucerna, en la Suiza alemana, comenzará muy en breve a efectuar pruebas, sobre la onda de Zurich (459 metros 653 Kc/s) con una potencia de 60 Kw en antena.

La nueva estación será mandada a distancia desde los estudios de Basilea, Berna y Zurich.

Anuncios en francés y flamenco
La estación emisora de Velthem, de una potencia de 15 kw, radia actualmente sus programas en dos idiomas: en francés en 508,5 ms. y en flamenco, en 335,2 ms.

Nueva emisora alemana
La Dirección de Correos y Telégrafos alemana ha decidido instalar en la ciudad de Treves, una emisora cuya construcción será terminada en 1932.

Nueva emisora inglesa
El nuevo emisor inglés construido en Moorside Edge, cerca de Uddenfield, ha comenzado últimamente sus emisiones de ensayo con una longitud de onda de 479 ms.

PASTOS PARA VACAS.—Se arriendan en la Ribera de Fraguas de la Valmuza. Para tratar, con José Rodríguez, en el Montalvo, Tejares.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
Confeción esmerada para caballero y niño
TRAJES · GABANES · GABARDINAS · TRINCHERAS · IMPERMEABLES · PELLIZAS · CALZADO DE CABALLERO · CAMISERIA · ROPA BLANCA · GENERO DE PUNTO · HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

CAMBIO DE HORA
LOSTRENES DE HENDAYA

Con motivo de haberse adelantado la hora legal de Francia y para asegurar en Hendaya las comunicaciones con los trenes franceses, desde el día 23 actual, el tren rápido de Madrid a Hendaya saldrá de Madrid a las 9,50, en lugar de las 10,5; para llegar a la frontera francesa a las 21,25.

Este tren llevará todos los días un coche-butaca directo de Madrid a Santander, y los martes, jueves, sábados y domingos, un coche-butaca directo de Madrid a Bilbao.

Desde el día 26 del actual, el tren surexpreso de Madrid a París saldrá de ésta a las 20,35, en lugar de las 21,20 que ahora lo efectúa.



Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amen de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada "Pies de Atletá", que se declara con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el "Tinea Tricofiton".

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huéspedes. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno nascente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.

No se reduce sólo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligró; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sañaos y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para desinfectar los tejidos, permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

VENDO auto marca "Donet-Zedel", cuatro plazas, poco consumo, a toda prueba. Darán razón, Eras de las Carmelitas, calle A, número 1.

SE VENDE una casa con hermoso corral y establo; tres vacas de leche, una churra, enseres de lechería y dos caballerías. Dará razón, Barrio de la Prosperidad, calle Recrero, 20.

PASTOS PARA OVEJAS se arriendan, en la dehesa de Santo Domingo de los Dices. Dará razón, en la misma, el montaraz.

VENDO hotel de recreo, con amplio jardín y hermosa huerta, Paseo de la Estación. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

CASAS.—Se arriendan en Aldeanueva dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a cien metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pueblo.

TERRENO.—Se vende, en el Regato del Anís, terreno parcelado para diez y ocho casas, con un perímetro de 261 metros cuadrados cada casa, al precio de 1,50 pesetas metro cuadrado. Informarán, en la Cerámica Salmantina, Afueras de San Bernardo, 17.

SE VENDE una casa en el Paseo de Canalejas, número 83. Razón, el Procurador don José Lunar, San Justo, 19.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

BARBARO SACRILEGIO
Huelva.—Comunican del pueblo de Alzono que en la ermita del Cristo de las Cadenas, situada en la calle Real, varios desconocidos entraron violentando la puerta, y una vez dentro del templo, destruyeron bárbaramente las

RIVERA

4-1

8-9

“EL ADELANTO”, EN LA PROVINCIA

EN CIUDAD RODRIGO

Una iniciativa del doctor Jiménez en beneficio de los niños pobres

El culto médico de esta, doctor don Joaquín Jiménez Hernández, queriendo hacer partícipes a los niños enfermos pobres de Ciudad Rodrigo de los beneficios para la salud, lo mismo que hace Salamanca enviándolos al Sanatorio de Pedrosa y Béjar durante el verano, ha publicado en el semanario católico local “Miróbriga”, un notable artículo, exponiendo el gran servicio que prestaría el vecindario ayudando a que los niños pobres, raquíticos, tuberculosos, etc., mediante sus donativos, pudieran ser enviados algunos de ellos, los más necesitados, a Pedrosa, donde encontrarían mejoría grande y para lo cual abriría una suscripción que el doctor Jiménez encabeza con cincuenta pesetas.

La feliz y caritativa iniciativa del doctor Jiménez ha sido muy elogiada, siendo ya varios los que han contribuido para tan noble fin.

Notas municipales. — Nomenclamiento de comisiones

El martes, por la noche, se reunió el Ayuntamiento con el fin de nombrar las comisiones reglamentarias, llevándose a efecto mediante votación pública, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Hacienda: don Aristóteles González, don Martín Rengel González, don Laureano San Pablo Albin, don Santiago Martín García, don Juan Rodríguez Hurdísán y don Dionisio Moro Sánchez.

Instrucción Pública: don Santiago Martín García, don Enrique Roselló, don Gregorio Moro, don Aristóteles González, don Laureano San Pablo Albin.

Fomento: don Faustino San José, don Dionisio Moro, don Felipe Domínguez, don Aurelio Alaejos, don Santiago Martín y don Mariano S. Villares.

Beneficencia: don Gregorio Moro, don Juan Rodríguez Hurdísán, don Martín Rengel, don Tomás Rodríguez Blanco, don Nicolás H. Castilla y don Enrique Roselló.

Policia: don Antonio Aniceto, don Laureano San Pablo y don Santiago Martín García.

Abastos: don Marino Sánchez Villares, don Santiago Martín García y don Laureano San Pablo Albin.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ

Abogado-Procurador

Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

EN TAMAMES

El día 20 de los corrientes ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, que a pesar de haber sido ducal y conservarse aún los vestigios de su feudalismo, ha dado esta vez quizá la más grande prueba de una liberalidad de lo más acendrado, como nunca a pesar de haberse dado en todos los sufragios de este pueblo siempre una parte de republicanismo, ha sido esta vez.

Consultados por orden telegráfica el día 10 de los corrientes los señores que componen nuestro primer concejo republicano, y estando sólo dentro del recinto de este pueblo una parte de ellos; los otros, por hallarse en sus faenas de trabajo, pudieron contestar concretamente seis, de los nueve que componen este pequeño gobierno; el resultado, desconocido para el público, por no haberse dado a conocer cual el de otros lugares, fué el siguiente: de seis consultados personalmente, cuatro se definieron a favor de la república y los otros dos monárquicos independientes.

Esto pasó en este lugar, donde sólo el poder de la monarquía consultó el resultado de nuestra opinión, y así en espera tranquila, a estos apartados rincones, la radio, el día 14, nos trajo, con la muy halagüeña noticia de la República, la tranquilidad de haber sido del modo más digno y unánime que se ha conocido en la historia, y con su noticia, al momento la palabra firme llena de ánimo y valentía, del que hoy preside esta España nueva. Con interés extraordinario fueron escuchadas todas las sesiones de radio, y esperados los diarios, entre los que a primera fila de información rápida está EL ADELANTO, en estas donde los correos de Madrid llegan con una o dos fechas de retraso.

Nuestro nuevo Ayuntamiento quedó constituido de la siguiente forma: alcalde, don Antonio Vidal; primero y segundo tenientes de alcalde, don Cesáreo Pérez y don Francisco Sánchez; regidor síndico don Bernardino García Taramona, y concejales: don Julián Fuentes, don Pedro Martín, don Vicente García, don José Fonseca, don Ceferino Péix, todos ellos personas inteligentes y que les lleva al municipio el deseo de ordenar y llevar por buen camino a este pueblo, que, cual España, empieza una época de resurgimiento, de libertad y justicia.

Con tranquilidad, con verdadera satisfacción y con entusiasmo puro, pero sin algaradas ni manifestaciones exteriores de júbilo, recibieron los buenos republicanos la noticia de la nueva República en este pedacito de España.

El hacer República, el consolidarla, nos ha parecido muy cuerdo así, sin desvanecimientos, con tranquilidad, con orden, sin gritos destemplados, ni manifestaciones ruidosas y generalmente

poco ordenadas, como suele pasar en la mayoría de los casos análogos en los pueblos. Sin apresuramientos, ni inútiles ademanes de ira, fueron quitados del lugar que ocupaban los retratos de los Borbones, de Primo de Rivera y lápidas de la dictadura; así, tranquila se proclamó en Tamames la República y así, al saber que con plena normalidad había pasado en el resto del país, estos republicanos de antes, sintieron un placer infinito. El decir republicanos de repente, es por que al serlo de veras, se temen, no sin razón, el ser confundidos con los “nuevos republicanos” de repente, o sea a esos que se les denomina con chachucos, y casi al ver el número tan extraordinario de estos “nuevos” amigos de la República, dan ganas de decir que uno es monárquico, porque al menos no se descompararía de su dignidad política, a pesar de haber sido suscriptor de periódicos izquierdistas y de haberse dejado quitar por la policía (por poca mala fé) el apreciadísimo libro en aquellos tiempos de la primera semana de la dictadura Berenguer, “De la dictadura a la República”, del hoy capitán general de Cataluña, señor López Ochoa. Pero unos y otros, ayúdenos con nuestra mejor buena fe a esos hombres que se han impuesto el arduo trabajo de reorganizar a España y limpiarla de un mal pasado.

Bienvenida la República y nuestro concepto y esperemos mucho bueno de ellos; méritos personales a todos los directores de la nueva España no le faltan.

VICENTE

Tamames, Abril 1931.

EN BELEÑA

El día 20 de Abril actual y su hora de las nueve, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, el cual había sido proclamado en 5 de referido mes con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral puesta en vigor, siendo elegidos los cargos entre los de su seno por unanimidad, en la siguiente forma:

Alcalde, don Manuel Lorenzo; regidor síndico, don José Boyero; regidores, don Gabino García, don Antonio Sánchez, don Andrés Hernández, don José Martín y don Ramón Vicente, cesando en el acto los ex concejales don Juan Cruz, don Federico García, don Carlos Martín y don Ernesto Sánchez.

Los nuevos ediles, por el orden que se poseionaron en sus cargos, pronunciaron diferentes discursos, todos ellos encaminados al bienestar de la Hacienda municipal y al progreso y prosperidad de su amado pueblo, y que la República creada nuevamente, a cuyo partido pertenece íntegramente esta Corporación, prometiendo cumplir y hacer cumplir todas las órdenes emanadas por la presidencia de la República.

Los nuevos concejales obsequiaron con un espléndido banquete, servido por los dueños del “Bar Manolo” y “Bar Alegria”, no faltando café, habanos y licorosos, servidos por el dueño del café don Upiamo Alvarez, en cuya acto reinó la más perfecta concordia entre los reunidos.

Asistieron a dicho banquete los señores del nuevo Ayuntamiento y saliente; el señor juez municipal, don Domingo Hernández; secretario del Ayuntamiento, don Manuel F. Martín; oficial primero de secretaría, don Manuel José Martín Rodríguez; depositario del mismo, don Avelino García y el alguacil, don Demetrio Blas.

Acto seguido, el Ayuntamiento ordenó llamar a las niñas y niños de las escuelas nacionales de este pueblo, las que fueron obsequiadas con bombones, prorumpiendo en vivas a la nueva República y al Ayuntamiento.

A las siete de la tarde, en el salón de baile “La Mariposa”, propiedad de don Upiamo Alvarez, se comenzó un animadísimo baile, el cual duró hasta las diez de la noche, asistiendo las bellas y distinguidas señoritas Gertrudis Alvarez, hija del dueño del salón; Esmeralda y Julieta Alonso, hijas del sargento de la Guardia civil de este puesto; Carolina Martín, Angeles Hernández, Laura Martín, Balbina Iglesias, Felicidad Benito, Teresa Rodrigo, Guadalupe Rivas, Luisa y María Valle, Julia Elena, Luisa García y Eugenia Miguel, de este pueblo de Beleña, y Concha Aguado, de Pedrosa de Armaña, que se halla pasando una temporada al lado de su tío don Vicente Caedo, guardia civil del puesto de este pueblo.

MANUEL J. MARTIN

Beleña, 23 de Abril de 1931.

EN BERROCAL DE SALVATIERRA

Con motivo de la reseña publicada ayer en EL ADELANTO, y en la que decía que la filiación política de don José Ingelmo Ingelmo se desconocía, he recibido una visita de dicho señor, en la que me dijo le ha extrañado esta duda, pues, como se sabe, él siempre estuvo abiertamente en contra de la Dictadura de Primo de Rivera, por lo que se vio expuesto a ir a la cárcel por defender las ideas democráticas, ansiando este momento político que tenemos la dicha de vivir.

Así, pues, gusto rectifico, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

—Se ha formado el Comité republicano; en otra ocasión daré nombres de los que lo constituyen.

E. G.

Berrocal, 22-4-1931.

EN SAN ESTEBAN DE LA SIERRA

En honor de la proclamación de la República

Convocado el Ayuntamiento de esta villa, para su toma de posesión, por el señor alcalde saliente, don José Gómez y Gómez, se reunieron en la Casa Consistorial los señores concejales que, con arreglo a la elección verificada el 12 del actual, les corresponde integrar la nueva corporación republicana. Los que después de ser poseionados hicieron saber al público que para dar impulso grande adhesión al régimen actual, procedía hacer una manifestación, la cual había de tener lugar a las dos de la tarde de este día, recorriendo las calles de la localidad con asistencia de todos los escolares y sus cuatro profesores y profesoras.

A la hora indicada, con grandes disparos de cohetes, se dió principio a la manifestación, congregándose numerosísimo público de ambos sexos; llevando con gran gallardía la nueva bandera republicana, nuestro querido compañero Desiderio Baillo Hernández, gran entusiasta del nuevo régimen.

Asistiendo todo el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Germán Lorenzo Montero, a la que podemos decir que jamás se habrá conocido otra igual, en asistencia, entusiasmo y regocijo. Después de recorrer los manifestantes todas las calles del pueblo, dando innumerables vivas a la República española, al nuevo Gobierno, al excelentísimo señor general don Gonzalo Quispe de Llano, comandante Franco y nuevo Ayuntamiento, se congregaron para dar por terminada la manifestación en la plaza pública, volviendo a izar la bandera en el balcón de la Casa Consistorial, y queriendo solemnizar con más esplendor el acto, dirigiendo la palabra, ante el numerosísimo público, los competentes señores don Simón Sánchez Rozas, y Juez municipal, don Arturo Carrasco Gómez; los que fueron ovacionados con grandes aplausos por el público congregante, exponiendo lo que contiene este día, según lo demuestran en su elocuente palabra.

También estuvo animadísimo el acto con el tradicional tamborileo, Antonio Jiménez Cerezo, que acompañó la manifestación, tocando con gran maestría, la “Marsellesa”, dirigida por don Tomás Pérez Martín, y después, dando facultad el señor alcalde, hubo un animadísimo baile en la plaza denominada el Mesón, punto donde se reúne la juventud para todos estos actos.

Don Simón Sánchez

Unameos nuestro primer recuerdo—dijo don Simón Sánchez—en honor de los mártires Gaián y García Hernández. Mi primer saludo al general Quispe de Llano, Franco y demás compañeros compatriotas, colaboradores excepcionales del nuevo régimen republicano. Al nuevo y primer Ayuntamiento republicano de esta villa. A todos los correligionarios presentes.

La manifestación que acabáis de realizar en honor de la nueva España, de la libertad y de la bandera republicana, vivamente demuestra que dentro de vosotros como de mí, ha existido de antes una idea, un deseo, el cual ha sido satisfecho. Yo quisiera, en estos momentos de tanta alegría y hasta de emoción para solemnizar este acto tan brillante, disponer de palabras suficientes para engalanar mi lenguaje y poder pronunciar un discurso sonoro a vuestro oído y bien expresado por el mis pensamientos. Pero ya sabéis que mi destino ha sido y es el trabajo, y que no dispongo siquiera de tiempo que pudiera dedicar a pensar, puesto que cuando un hombre está dando vueltas alrededor de las cepas, excavándolas todo el día, por la noche tiene ganas de descansar. Pero claro es, que el hombre que piensa, mientras con sus brazos maneja el azadón, su pensamiento se preocupa siempre de las cosas que le interesan.

Primeramente hace falta que nos demos cuenta de lo que es una República y lo que contiene la palabra libertad. Hay quien entiende por República, el ser libre en acciones buenas o malas. El tener derecho al por decir ser republicano a aplastar al que no lo sea. A faltar a cualquier convenio, como si éste tuviera el deber de aguantarse. En una palabra, a abusar del débil y del fuerte... y decir viva la República.

El que de esta manera piense, ha de saber que con sus pensamientos y sus obras, profana el contenido del lema republicano. La República, desde luego, da libertad pero no libertinaje, aunque sea deribado de ella. Da libertad a todo ciudadano a mantener sus ideas, con obligación de respetar sus semejantes; a ejercer por sí sus derechos; a que, mediante sus méritos intelectuales, pueda llegar, como suele decirse, a la cumbre, a las alturas del poder; por lo cual en ella no admite los mandos hereditarios. Si la República fuera como la pintan los que han sabido ir a pedir a los alcaldes los bastones de mando, sin autorización legal para ello ni otras formalidades más que le dieran los bastones porque eran republicanos, y tu va no eres alcalde, por que soy yo, llevando fuerzas de resguardo para coaccionar a la autoridad, quién vivirá en una República? ¿Qué diremos de la persona que para representar de autoridad procede en esta forma? ¿Cuándo ella no sabe respetar, podrá ser que la respeten? Mi conciencia me dice que merecen perdón, porque la ignorancia es lo más atrevido que hay. Pero personas que han representado autoridades y que acompañaban y procedían en tal forma ¿qué conducta observarían?

Claramente demuestra que la ley particular suya los mandaría proceder así; esto es: los sentimientos de su antigua conciencia.

Yo, por mi parte, invito al nuevo Ayuntamiento republicano, que ha de ser nuestro Gobierno local, para que, olvidando toda clase de rencillas que entre los vecinos surren, nos midan a todos con la medida de la igualdad en nuestros deberes y derechos. No por

ser menos amigo se debe molestar a nadie sin razón, ni tampoco por ser más amigo tolear a ningún individuo una falta que merezca correctivo.

El orador se extiende en otras consideraciones históricas y de carácter local y terminó invitando, todos unánimes, al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia a que, conforme dispone el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, gire una visita a este pueblo y vea si son de justicia y razón nuestras peticiones.

También hizo uso de la palabra en el mismo momento, nuestro digno Juez municipal, don Arturo Carrasco Gómez, y que dijo lo siguiente:

“Solo cuatro palabras para saludar cariñosamente al nuevo Ayuntamiento y dar cumplida enhorabuena al pueblo de San Esteban de la Sierra, porque la representación que ostenta está capacitada para resolver cuantos asuntos se presenten de momento, por arduos que sean, para que, con noble espíritu, puedan desarrollarse una administración sana y económica, para que con la energía necesaria, repriman y encaucen las costumbres y la vida rural, harto relajada de poco tiempo a esta parte, y para que, con su inteligencia y buena voluntad, hagan de este pueblo uno que sirva de modelo y cause envidia a los demás.

Pero esta misión no sólo se ha encomendado al Ayuntamiento; es necesario que todos le ayudemos, cobijándonos sobre su bandera, acatando y obedeciendo sus mandatos y dándole un voto de confianza para que pueda cumplir mejor con su deber, y así, unidos todos, conseguiremos cuanto sea preciso para mejorar nuestra situación, ya que por causas ignoradas e imprevistas, salieron fallidas nuestras esperanzas, por no haber cumplido las promesas prometidas anteriormente.

Y para terminar, repito las palabras que sirven de lema a esta bandera: ¡Viva España republicana!

Terminado el acto, el señor alcalde del nuevo Ayuntamiento dió las gracias a la enorme concurrencia, obsequiando a los niños y niñas de las aulas con dulces.

Una vez verificada esta ceremonia y reconociendo el pueblo la buena representación que lleva al Concejo, acordó obsequiarles con un espléndido banquete, al que asistieron unos doscientos comensales, en el amplio salón del Ayuntamiento, estando servido el menú por distinguidos jóvenes de la localidad.

Llegado el momento de los brindis, se leyó una carta del inteligente y culto farmacéutico de esta localidad, don Maximiliano Martín, que dice:

“Señor alcalde y demás concejales del Ayuntamiento.

Mis buenos amigos: Con gran sentimiento de mi corazón, me veo privado de participar en ese homenaje que tributáis a la República y a vuestros nombramientos; pero un fuerte catarro me priva de esa satisfacción; pero aunque mi cuerpo no lo esté, tengo la seguridad que el alma es toda vuestra.

Brindando por el primer alcalde de la República de San Esteban de la Sierra, por sus nobles concejales, por la República, por el donatario presidente don Niceto Alcalá Zamora, por todos los comensales y por el pueblo en general. ¡Viva España republicana, Maximiliano Martín!”

También dirigió la palabra el inteligente Juez municipal don Arturo Carrasco, don Simón Sánchez, don Melchor Rozas y don Juan Labrador, entusiastas colaboradores. Y entre los vivos a los señores que componen el Gobierno republicano, excelentísimo señor general Quispe de Llano, Franco y al mecánico Rada, se le dieron también los merecidos vivos al hombre procaz de esta villa e incansable trabajador por el bienestar del pueblo, don Tomás Pérez Martín. Y, por último, el secretario de este Ayuntamiento, don Virgilio Hernández Martín, trabajador incansable por la defensa del municipio, en nombre del Ayuntamiento dió las gracias a los comensales y manifestó que lo mismo que hasta aquí, seguiría trabajando con toda su fuerza para velar por los intereses de todos. Dando vivas a la República y a la nueva representación que se lleva el Concejo, siendo contestado.

C.

EN GALLEGOS DE ARGANÁN

Rumbosa boda

El sábado 18 de los corrientes, a las nueve de la mañana y por el elocuente cura párroco de la localidad, don José María Pravos, fueron unidos por el vínculo matrimonial, el digno y laborioso joven Juan Francisco Martín Carreño, con la simpática señorita Delina Pascual Gonzalo, hermana del cabo comandante de la Guardia civil de este puesto, los cuales fueron apadrinados por el secretario del Ayuntamiento, don Julián Moreira Rodríguez y su esposa doña Eufrasia Sánchez Carreño.

Firmaron el acta matrimonial, don Robustiano Vicente Montero y don Valentín Arroyo Flores.

Terminadas estas ceremonias, la numerosa concurrencia de invitados se dirigió al establecimiento del prestigioso industrial don Jesús Maldonado Benito, en el que tuvieron lugar los opíparos banquetes durante todo el día y gran parte del siguiente.

Las mesas fueron espléndidamente servidas por su distinguida esposa doña Caridad Martín y la bellísima señorita Tránsito Martín, hermana de la anterior. En la cabecera, lujosamente adornada, se distinguían a don Adrián Pascual y esposa doña Josefa Rodríguez, hermanos de la novia; a doña Sinfonosa Carreño, madre del novio; a los padrinos, y a don Juan José Lorenzo y esposa doña Remedios, dueños de la sastretería Hispano Americana, de Ciudad Rodrigo.

Del numerosísimo grupo de invitados que ocupaban las mesas, merecen citarse a don Germán Pascual y espo-

EN ABUSEJO

Después de siete años de inquietudes y torturas, llegó por fin la hora a estos laboriosos y honrados habitantes de Abusejo, de demostrar en el hermoso acto de ciudadanía realizado el 12 del corriente, que también los pueblos humildes saben conquistar sus libertades y romper sus cadenas, dentro de los cauces legales, sin necesidad de apelar al engaño y a la violencia.

Ayer, 19, cumpliendo órdenes superiores, reunióse en la Casa Consistorial, a fin de constituir el nuevo Ayuntamiento, los señores designados en el plebiscito que expresó la voluntad popular, y por unanimidad fué designado alcalde, don Angel Villalba Berrocal, y los demás cargos por el orden siguiente:

Don Teodoro Ordaz, primer teniente alcalde; don Benedito Hernández Fraile, segundo teniente alcalde; don Francisco Martín de Arriba, regidor síndico; don Angel Rivas Manuel, don Avelino Laso García, don Francisco Martín Lázaro, don Esteban Tato y don Eusebio Pulido, concejales.

Seguidamente y presentes en el local don Enrique Domínguez Sánchez, maestro nacional; don Juan Laá Infante, médico titular; don Manuel Francisco Alvarez Laso, secretario sustituto del Ayuntamiento; don León Lázaro, juez municipal; don Bernardino Villalba, secretario del Juzgado; don Joaquín Carpio, presidente de la sociedad obrera de socorros mutuos y numeroso público, el señor Alcalde manda desplegar la bandera republicana y acto seguido don Enrique Domínguez, en nombre de las autoridades constituidas, procede a la proclamación de la República, haciendo votos porque el orden, la paz y tranquilidad, reine en todos los pueblos de la nación, deseando al nuevo Gobierno el acierto necesario para lograr el engrandecimiento y prosperidad de España.

Acto seguido, los reunidos en nombre del pueblo, acuerdan adherirse al nuevo régimen, comunicándolo así en atento oficio al señor Gobernador civil de la provincia. Puestos en pie se dieron vivas a España y a la naciente República, con lo que se dió por terminado tan sencillo y solemne acto.

Por la tarde, de regreso de su excursión a las Batuecas, nuestro entrañable y buen amigo el reputado doctor y dignísimo profesor de la Facultad de Medicina, don Serafín Pierna y señores Osorio, Alba y Vals, incorporáranse a la manifestación que presiden las autoridades y funcionarios, con la bandera republicana a la cabeza, y en medio de ensordecedores y entusiastas vivas, dirigiéndose al Salón Obrero, donde después de hecha la presentación por el señor Domínguez, los señores Pierna, Osorio y Alba, pronuncian hermosísimos discursos, haciendo ver al auditorio, que llevaba con completo el local, como la República no es enemiga de la religión, del orden, ni de la paz social, sino que por el contrario, viene a estrechar más los lazos de amor y fraternidad que deben unir a todos los ciudadanos, haciendo que respalden por doquier la razón y la justicia.

La República trae la libertad, mas esta libertad no debe confundirse con el libertinaje, que degrada y denigra al hombre, sino que debe estar basada en el respeto y acatamiento mutuo a todos los actos que dentro de las leyes practique el ser racional.

Muchos de los que antaño colaboraron con el antiguo régimen dictatorial, se valdrán de las mismas denuncias y artimañas que entonces para hacernos creer su fe republicana, mas vivimos con el ojo abierto y no los será tan fácil engañarnos y conseguir su objeto.

De entre los múltiples problemas que la República ha de resolver, destacan-se dos por su importancia trascendental: son éstos el de la enseñanza y el de acción social agraria.

El primero necesita dársele más amplitud, llevando a la escuela la enseñanza práctico-experimental adaptada a la región, para que no pueda darse el caso que no ha mucho sucedió en un pueblo eminentemente agrícola de esta provincia, de querer el alcalde dictatorial, procesar al maestro por establecer en la escuela un campo agrícola escolar, bajo la dirección técnica del competente señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Miranda.

En el segundo hay que llegar, sin transacciones violentas, a hacer que desaparezcan esos contratos leoninos y usurarios que oprimen a los pequeños colonos, pues nada más justo que el que riega la tierra con el sudor de su frente, sea cuando menos usufructuario de la misma.

Continuad demostrando vuestro valor cívico, como hicisteis el día 12, llevando al Ayuntamiento personas dignas y capacitadas que hagan buena y honrada administración, para que no vuelvan a sueltar las cadenas de vuestros onerosos.

En medio de delirante entusiasmo terminó el acto con vivas a España republicana, a los oradores y al pueblo de Abusejo, que tan cariñosamente recibe a sus visitantes.

—Con motivo de la festividad del Patrocinio de San José, que se celebrará en este pueblo con mucha animación, ha llegado don Manuel Oviedo, acompañado de sus hijos Jesús, Emeterio y Andrés, y su nieto Antonio.

Entre los festejos que prepara el vecindario, figuran una gran corrida, con la muerte de un toro, y una función teatral.

El sábado 25 del corriente, llegarán a este pueblo, las señoritas Poca y Teofila Oviedo, acompañadas de varias amigas.

EL CORRESPONSAL

Abusejo, 20 Abril 1931.

EL CORRESPONSAL

22-IV 931.

SE ARRIENDAN los pastos de rastroyera y hoja de viñedo de Vadillo de la Guareña (Zamora). Para dos mil cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Presidente de la Asociación de Labradores, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA, para vacas, la pradera—y si conviene, el verano—de la vega regada de la dehesa de Canal, con buen terreno de majadales, junto a dicha vega. Para enterarse, en dicha dehesa.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensaas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Calzos Bujos de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CARTAS DE SUECIA

BALANCE SENSACIONAL DE KREUGER Y TOLL.—LA EMPRESA MAS IMPORTANTE DE SUECIA ES TAMBIEN UNA DE LAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO.—SUS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y SU ACCION PREPONDERANTE EN EL MERCADO INTERNACIONAL DEL CREDITO

Se acaba de dar a la publicidad el balance de la "Aktiebolaget Kreuger y Toll" para 1930 y durante un par de días la Prensa sueca—por lo menos en su parte financiera—no ha hablado de otra cosa. La opinión pública sueca ha prestado asimismo atención preferente, tanto a las cifras del balance como a los comentarios de que va acompañado y se comprende que así sea. El nombre de "Kreuger y Toll" ha llegado a convertirse, por así decirlo, en emblema de la actividad industrial y financiera de Suecia en exponente de la potencialidad de la economía sueca fuera de las fronteras del país. Para traducir el viejo adagio francés "quand le bâtiment va tout va" (si el ramo de construcción marcha, todo marcha) a las realidades de la vida económica sueca, debiera decirse: si "Kreuger y Toll" marcha, todo marcha.

El balance para 1930—año de crisis mundial aguda—demuestra, concluyentemente, que Kreuger y Toll marcha. Con ser muy interesantes los comentarios y las explicaciones que lo acompañan—y a los cuales habremos de referirnos también en esta crónica—las cifras son más elocuentes todavía. El beneficio neto de las dos grandes sociedades que forman el consorcio—"Aktiebolaget Kreuger y Toll" y "Financieel Maatschappij Kreuger y Toll" de Amsterdam—desde el primero de Enero hasta último de Diciembre de 1930, se eleva a 122.054,39 millones de coronas, contra coronas 108.563,918,13 en 1929. De la suma total de los beneficios realizados en 1930 corresponden 90.161.195,86 de coronas a las operaciones corrientes y 32.893.198,53 a transacciones de carácter extraordinario. La cifra total del balance se eleva a 1.514.700.368,14 coronas, y en el activo figuran obligaciones y fondos públicos por valor de 419,88 millones de coronas, y acciones de empresas industriales por valor de 37,14 millones. Las reservas se elevan a 688,05 millones de coronas. El Consejo de Administración ha acordado proponer a la junta general de accionistas el reparto de un dividendo del 30 por 100.

Un resultado tan formidable en sí mismo y, sobre todo, en plena crisis económica mundial, se explica, sin embargo, por la especial naturaleza de las empresas controladas por el consorcio "Kreuger y Toll". Citaremos algunas de ellas, las más principales y características. En primer lugar, la "Compañía de Fósforos Sueca" (Svenska Tändsticks Aktiebolaget). Con un capital de 360 millones, tiene establecidas esta compañía más de 250 fábricas de fósforos en 43 países distintos, y trabaja, por medio de monopolios o concesiones análogas, en relación con los Gobiernos de 18 Estados. Los beneficios de la Compañía se elevaron en 1930 a 57 millones de coronas, tres millones más, en cifras redondas, que el año anterior; el dividendo repartido en ambos años fue del 15 por 100. En segundo lugar, la "Traktör Aktiebolaget Grängesberg - Oxelösund", propietaria mancomunada con el Estado sueco de grandes yacimientos de mineral de hierro; estimados en 2.000 millones de toneladas. Dispone esta compañía de un capital de 119 millones de coronas y ha realizado en 1930 un beneficio de 20.400.000 coronas, 100.000 coronas más, aproximadamente, que el año anterior. Tomando como base de cálculo el contenido metálico del mineral, las exportaciones de esta empresa sueca representan la mitad del hierro exportado en todo el mundo. La persistente crisis de la industria siderúrgica obliga a descontar para el año 1931 un resultado menos favorable y en vista de ello, actuando previsivamente, la sociedad ha operado ya este año una reducción del dividendo, rebajándolo de 17 a 12 por 100. Tan pronto como en el mercado de acero se inicie una reacción, podrá procederse a restablecer el dividendo antiguo.

Quedan todavía, entre otras muchas empresas, la "Svenska Cellulosa Aktiebolaget" y la "Telefon Aktiebolaget L. M. Ericsson". La primera es el primer productor de pasta de papel y dispone de inmensos bosques, aserraderos, fábricas de papel y saltos de agua. Su capital es de 50 millones de coronas, casi totalmente en manos de "Kreuger y Toll", y a pesar de ser sus beneficios anuales considerables, abstiene de distribuir dividendos a fin de consagrarlos íntegramente a la constitución de reservas y a estimular la expansión internacional de la sociedad. La segunda dispone de un capital de cien millones de coronas y su actividad se desenvuelve principalmente fuera de las fronteras de Suecia. Exploita las célebres patentes de L. M. Ericsson, su fundador, uno de los precursores y de los primeros grandes realizadores de la telefonía, constantemente perfeccionadas por un estado mayor de ingenieros que siguen sus huellas. Además de las grandes fábricas de Suecia, cuenta la Sociedad con fábricas de material telefónico en Francia, Italia, España, Checoslovaquia, Hungría, Noruega y Estonia y, aparte

su actividad fabricatoria, explota también concesiones telefónicas en diversos países, entre los cuales figuran Polonia, Italia, la República Argentina y México. Los beneficios de L. M. Ericsson en 1930 se elevaron a coronas 7.175.653,73, contra 7.107.002,70 en 1929. El dividendo repartido en ambos años fue del 8 por 100. En todas estas empresas dispone Kreuger y Toll de la mayoría de las acciones y en algunas de la casi totalidad del capital.

Lo que antecede explica ya, en gran parte, los éxitos del gran consorcio financiero industrial sueco. Pero con ser grande la importancia y el papel que en el desenvolvimiento del mismo juegan las compañías industriales, quedaba por reseñar otro aspecto, no menos interesante de las actividades de Kreuger y Toll. Su intervención como poderoso agente restaurador del crédito internacional ha ido haciéndose más intensa y más sensible en un gran número de países, en el curso de los últimos años. Dice—y con razón—en el informe que acompaña al balance de Kreuger y Toll, informe que constituye un sagaz análisis de la actual situación económico-financiera del mundo entero con especial referencia al estado de las relaciones internacionales de comercio, que el más grave de los problemas actualmente planteados es el restablecimiento del crédito y de la confianza en el mercado internacional. Para esta empresa son indispensables la colaboración de los Gobiernos y la de los bancos de emisión. Partiendo de este principio, Kreuger y Toll se han especializado, por así decirlo, en el curso de los últimos años, en la concesión de créditos a Gobiernos de Estados mal provistos de disponibilidades, utilizando a este efecto como instrumento uno de sus grandes negocios industriales.

La organización, en forma de monopolio u otra semejante, de la venta de fósforos en diversos países, ha servido, en efecto, de base para la concesión de importantes créditos a los mismos. Durante el año 1930 este género de operaciones adquirieron una amplitud mayor todavía que 1929. Algunas cifras a este respecto pondrán de relieve el alcance de la actividad financiera desplegada por Kreuger y Toll. En ejecución de contratos con anterioridad concluidos, fueron entregados el día 15 de Enero de 1930, 12 millones de dólares al Gobierno de Hungría y el 23 de Marzo 8 millones al Gobierno de Yugoslavia. En el mes de Junio fue negociado, y entregado su importe en Julio, un empréstito de un millón de libras esterlinas con el Gobierno griego. En igual época realizó Kreuger y Toll la compra en firme del paquete de 110 millones de coronas atribuido a Suecia en el empréstito internacional llamado del plan Young. El primer plazo de 50 millones de dólares del empréstito de 125 millones acordado al Gobierno alemán, fué satisfecho el día 30 de Agosto. Y aun cuando el segundo semestre la situación del mercado bursátil—pésima en todas partes—impuso a la Sociedad una comprensible reserva, otorgó Kreuger y Toll al Gobierno polaco, a cambio de una concesión para la expendición de fósforos un empréstito de 32 millones de dólares, pagadero en 1932 la tercera parte y en 1933 las dos terceras partes restantes. En busca de otras bases para proseguir las transacciones financieras de este mismo género, dado que en la industria de fósforos el campo de acción libre va restringiéndose poco a poco, Kreuger y Toll ha dirigido su atención hacia el mercado de céduas hipotecarias y a esta nueva orientación responde la creación de la "Compagnie Generale de Prets Fonciers" de Amsterdam con un capital de 10 millones de florines y la del "Internationale Boden-reditbank" (Banco Internacional de Crédito Hipotecario) de Basilea, con un capital de 25 millones de francos suizos. En la adquisición de la mayoría de las acciones del consorcio telefónico Ericsson—última gran transacción industrial realizada por Kreuger y Toll—intervinieron también consideraciones de carácter financiero, dado que en un gran número de países la explotación de las redes telefónicas se efectúa mediante concesión del Estado.

Cuanto dejamos basta, nos parece, para explicar el interés que en Suecia—y también fuera de Suecia—despierta todos los años la publicación del balance de Kreuger y Toll.

LUIS DE PONS
Estocolmo, Abril de 1931.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, ha hecho público el siguiente documento:

"Grave preocupación en los días presentes es la de las relaciones que en la nueva forma de Gobierno puedan mantener la Iglesia y el Estado. Frequentemente se escuchan augurios de persecución y temores de intransigencia; pero quien contemple la situación con serenidad, pronto advertirá que las palabras alarmantes salen de labios apasionados o asustadizos, mientras que las autoridades de la Iglesia y del Estado se producen con mesura y prudencia dignas de aplauso.

El Gobierno, aún apuntando la tendencia a la separación de la Iglesia y el Estado—como era de esperar—proclama y practica normas de respeto a la conciencia de los ciudadanos. Por otra parte algunas cartas pastorales y algunas manifestaciones de Cabildos Catedrales, advierten que los elementos eclesiales reciben al nuevo Poder con el respeto que merece por la limpieza de su origen, debido a una manifestación popular y jurídica y no a una imposición violenta.

Es de suponer que por tal cauce siga desarrollándose la actividad de las dos potestades. Sin embargo, la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, que se ha mostrado siempre atenta a los grandes problemas nacionales y ha procurado contribuir con libros y declaraciones a su sereno examen, cree oportuno hacer hoy una manifestación, o más propiamente un ruego.

La prudencia y la experiencia de los señores prelados y de todas las entidades y personalidades religiosas, comprenderán sobradamente que no hay ningún motivo para mostrar antipatías ni prevenciones al Gobierno de la República, y antes de prestarán—bien podría decirse le seguirán prestando—aquella asistencia moral indispensable para el fructífero ejercicio de la autoridad temporal. Es ya desahogada patriaña el poner a la Iglesia católica frente a la República, como si su ministerio inmortal hubiese de estar adscrito a unas u otras fórmulas políticas. Los católicos discretos saben que en cualesquiera regímenes se puede servir a Dios y practicar la moral cristiana. Únicamente los poco sensatos o los que encubren apetitos infimos con protestas de sinceridad religiosa, pueden mantener orientaciones alarmistas presentando la República como enemiga sistemática de la conciencia católica. Más como importa que se aminore de día en día el sector poco culto que atribuye a cualquier orden republicano un criterio demagógico, nuestro ruego respetuoso a las

autoridades de la Iglesia consiste en que multipliquen sus actos de explícita asistencia al Poder temporal y estimulen a los fieles a colaborar por tal manera a la tranquilidad actual de nuestra Patria, que sin hipérbolo puedan calificarse de excepcional, pues no será fácil hallar otro ejemplo histórico de la caída de instituciones seculares con menos trastornos y con menos inquietudes.

Al Gobierno republicano hemos de dirigirle la súplica correlativa. Nada hay que temer hoy de los hombres que la constituyen: de unos, porque claramente han proclamado su fe católica, y de los que no la tienen, porque la delicadeza de sus sentimientos, lo elevado de su cultura, la clara visión que muestran de los problemas españoles son prendas de segura justicia en la materia. La labor que a nuestro entender les incumbe, es encauzar el juicio de los elementos extremistas, que nunca faltan, y hacerles ver que el respeto a la libertad de la conciencia, fundamental en la civilización contemporánea, no puede ser nunca transformado en negación ni en persecución del derecho de nadie. España tiene una sensibilidad muy aguda en materias religiosas. Recibirá con respeto una política de libertad perfectamente defendible y justificable. Pero si adquiriese temor racional de que puedan ser menoscabadas u ofendidas creencias que integran uno de los grandes patrimonio de la Raza, la República se hallaría falta de un asiento que le es indispensable; y las consecuencias que ello tendría serían fatales para el éxito de una obra que hoy no debe ser partidista, sino nacional.

Repetimos que estas líneas no están inspiradas por desconfianza alguna hacia las autoridades de uno y otro orden, pues por los hechos realizados en los contados días de vida oficial republicana, lejos de haber motivos para la inquietud, abundan para la serenidad. Nuestro deseo es estimular a las dos potestades para que, perseverando en la conducta mostrada hasta ahora y acentuándola en lo posible, contribuyan a dar a todos los españoles la sensación de libertad y de justicia que es indispensable para mantener el equilibrio e impedir de tal modo que los incomprensivos, los intransigentes y los egoístas, puedan hacer desde uno y otro campo, la labor de desconcierto a que ellos suelen ser aficionados, pero que repugna al sentido general del país y condonaría severamente la Historia. Madrid, 21 de Abril de 1931.—Angel Ossorio, Genaro Posa, Luis de Onís, José Ramón Castro, Blas Vives, Juan Antonio Bravo, José María Ruiz Monent."

CARTAS DE ITALIA

Una aclaración acerca de la permanencia estival en Italia

El Delegado del "Enit" para Inglaterra, el Mayor Stormont, ha enviado al periódico "The Birmingham Post" la siguiente carta:

"He leído con mucho interés el artículo referente a los cursos estivales para extranjeros que se celebran en la Universidad de Perugia, en Italia. En dicho artículo se dice que Perugia "por ser una pequeña ciudad, es uno de los pocos sitios donde los ingleses pueden pasar una temporada en la época de verano". Yo deseo precisar—dice el Mayor Stormont—que la idea que se tiene en Inglaterra de que Italia hace demasiado calor en verano, es completamente errada. Más de la mitad de la península ofrece una permanencia más agradable en verano que en cualquiera otra época del año.

"Se afirma, además, en el mismo artículo—añade el Mayor Stormont—que Perugia es el único centro universitario que ha instituido cursos para extranjeros; en cambio los hay también en Roma, Varese, Siena, Florencia y Venecia, donde la temperatura no es nunca demasiado alta en la época de verano.

Para la propaganda turística colonial

La ciudad de Trípoli, alegre, animada y riente, y otras localidades de la costa tripolitana y del interior, han entrado ya en el número de las más importantes metas turísticas, muy dignas de figurar en el más arduo de los programas de viaje que puedan ofrecerse al turista moderno. Podemos asegurar que el turista que haga hoy un viaje a Trípoli, sea italiano o extranjero, quedará completamente satisfecho. En efecto, toda persona culta encontrará, además del pintoresco y sugestivo color de oriente, un interesante material de curiosidad y de estudio en las excavaciones arqueológicas de Leptis Magna y de Sabratha y en los restos de estatuas, de inscripciones y de mosaicos reumidos y sabiamente ordenados en el Museo de Trípoli.

Hallar además, un clima de una dulzura excepcional y tendrá la posibilidad de alojarse en hoteles que ofrecen toda clase de comodidades, pudiendo pasar alegremente el tiempo en paseos y excursiones interesantísimas.

La vista a la zona de las concesiones agrícolas, que se van extendiendo metódicamente cada vez más, contribuyendo no poco al desarrollo de la agricultura, es muy instructiva y da una idea de lo que en breve será la Tripolitania mediante la obra fecunda de transformación que en ella se viene realizando.

El "Enit" ha dedicado un opúsculo a esta colonia, y ya se han publicado 100.000 ejemplares en italiano, francés, inglés y alemán. Puede decirse que este opúsculo es una verdadera y propia guía de la ciudad y de sus alrededores, pues contiene preciosas noticias históricas y muy prácticas para el turista.

Esta nueva publicación, esmeradamente presentada en elegante cubierta policromada y con bonitas fotografías, contiene informaciones detalladas acerca de las comunicaciones aéreas y marítimas y de los servicios de automóviles, con descripciones de los varios aspectos de la ciudad y de las cosas más notables que se ofrecen al visitante; da además indicaciones de las numerosas jiras y de las excursiones más importantes a los alrededores. El opúsculo va acompañado de un plano de la ciudad.

Con motivo de la Feria de Muestras Tripolitana, el "Enit" ha empezado a distribuir un artístico cartel mural; este cartel, reproducido en dimensiones menores, será expuesto en las Oficinas de viajes y en varios locales.

Recordamos que para facilitar la afluencia de forasteros a la Feria de Trípoli se concederán reducciones ferroviarias hasta los puertos de embarque y reducciones para los viajeros que utilicen la vía marítima o aérea.

El "tren turístico" para el Valle de Aosta y Provincia

El día 28 del pasado mes de Febrero se inició el servicio del "Tren Turístico" entre Turin-Aosta y Aosta Pré Saint Didier. Dicho tren tiene el siguiente horario: salida de Turin, los sábados a las 16,40 y llegada a Aosta a las 19,40 y a Pré Saint Didier a las 20,30; el regreso se verifica los domingos con salida de Pré Saint Didier a las 19, de Aosta a las 19,00 y llegada a Turin a las 22,40. Este tren, que es cómodo y veloz, no hará paradas más que en Chivasso (para las coincidencias con Milán, etc.), Ivrea, Pont Saint Martin, Verrés y Chatillon, para los va-

lles laterales de Gressoney, Ayas, Val-tournaiche, que, como Cogne, Ceresole Reale y la Thuile, etc. son ricos en maravillosos y todavía desconocidos campos de "skis".

Los nuevos servicios de automóviles de gran turismo en la Ribera de Roma y de la Marca

Ha sido activado en los principales centros balnearios de Roma y de la Marca un nuevo servicio de automóviles de gran turismo. Los veraneantes que durante la temporada de baños frecuentan la estación de cura de Riccione y las estaciones de cura vecinas, sacarán sensibles ventajas de estos nuevos servicios que funcionan diariamente; en efecto, pueden visitarse con toda comodidad los lugares más interesantes de la Ribera y de la Marca. El nuevo servicio de automóviles, que se efectúa con coches modernísimos, enlaza el centro balneario de Riccione con Rimini, Cattolica, Pésaro, Urbino, San Marino, Gradara. Diariamente hay salidas de automóviles que permiten efectuar el recorrido Riccione-San Marino y viceversa, o Riccione, Cattolica, Marciano di Romagna, Urbino, Pésaro, Gradara, Cattolica, Riccione y también Riccione - Cattolica - Gradara y viceversa.

De este modo los más importantes centros turísticos de las tierras de Roma y de la Marca quedan enlazados entre sí y con los principales centros balnearios de la Ribera Adriática.

Manifestaciones de la feria de Milán

Por iniciativa del Real Automóvil Club de Italia y del "Ente Automóvil Fiera di Milano" se celebrará este mes en Milán la Primera Feria Internacional para la seguridad del tráfico de las calles. A ella concurrirán numerosos fabricantes de aparatos italianos y extranjeros y una representación de los mejores organizados cuerpos de policía de varias ciudades europeas y americanas. Milán podrá así experimentar durante el período de la Feria los sistemas y los ordenamientos más modernos. Coincidiendo con la Feria estará en vigor en Milán la zona experimental del tráfico, que asume también jurisdicción de zona de silencio para la "reunión del silencio", organizada por el Automóvil Club de Milán. Entretanto el Jefe del Gobierno ha firmado el Decreto que autoriza la apertura del Cuarto Salón Internacional del Automóvil que ha de celebrarse en Milán del 16 al 27 de este mes.

Actividad de la Asociación nacional de paisajes

La Asociación Nacional para los paisajes y los monumentos pintorescos de Italia ha establecido el programa para el nuevo año: así continuará el ordenamiento de las "Exposiciones Nacionales del Arte del Paisaje", que serán extendidas, prosiguiendo al propio tiempo las gestiones necesarias para la exhibición de obras de arte en las naves nacionales. Dicha Asociación se encargará de continuar los trabajos iniciados, para la compilación de los elencos de las bellezas naturales, que serán indicadas oportunamente a las Comisiones de las diversas regiones para que sean tuteladas por la ley. La Asociación hará siempre propaganda para las mejoras de los jardines y del verde en las ciudades.

Contribuirá asimismo al desarrollo de las varias Secciones, y por invitación de éstas, organizará reuniones en varias ciudades, en las cuales el presidente explicará las finalidades culturales y estéticas de la acción social. Finalmente dará un arreglo definitivo a la escuela del paisaje, y en otoño acompañará a algunos jóvenes artistas y socios para visitar en el lago de Como "Villa Carlotta" y las Islas Brióni.

El Pabellón de Rodi en la Exposición de París

En la Exposición Internacional Colonial de París Rodi estará bien representado en un pabellón.

En las salas, que reproducirán también en el interior los estilos sobrios y severos de la época de los Caballeros, estarán expuestos los más bellos objetos de arte, los trajes locales y el muestrario de las producciones agrícolas e industriales: vinos, aceites, alfombras, cerámicas, esponjas, cigarrillos, perfumes, etc. En la sala moderna podrá admirarse una exhibición completa de los atractivos turísticos de la Isla de las Rosas, así como la exposición sistemática de los progresos realizados en los pocos años de nuestro dominio en todos los campos de actividad en las islas italianas del Egeo.

R. ACOSTI

Pastillas CRESPO NOTICIAS

Por orden del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al día 20 del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda oro, será de ochenta y tres enteros y cincuenta céntimos por ciento.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cústica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rev. 7. principal

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARRON, 3
clase de locales.

Sumario del número primero de la revista "Boletín de la Unión de Municipios Españoles".
Indiferencia de nuestros partidos políticos ante los problemas municipales.

por M. García Cortés. La circulación en la antigüedad. Las empresas comunales de carácter mixto, por el doctor Walter Deltius. Al cambio de domicilio. Los embargos a los Ayuntamientos: atribuciones de los Delegados de Hacienda. El 20 por 100 sobre bienes de propios; apremios a los Ayuntamientos. Campaña de la Unión de Municipios. Para la supresión del 20 por 100 de propios y otros onerosos tributos. Gestiones de la Unión de Municipios Españoles. Por los Ayuntamientos rurales. El nombramiento y licencia de médicos titulares. El Consorcio Resinero. Nota bibliográfica sobre "Madrid y su porvenir". Otros trabajos de interés.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

El general don Francisco Franco ha dirigido al director de "A B C" una carta, en la que dice que no ha sido designado para la Alta Comisaría en África.

"Ni el Gobierno provisional que ahora dirige la nación ha podido pensar en ello, ni yo había de aceptar ningún puesto renunciable que pudiera por cualquier intención ser como complacencia mía anterior con el régimen recién instaurado o como consecuencia de haber podido tener la menor esperanza a reserva en el cumplimiento de mis deberes o en la lealtad que debía y guardé a quienes hasta ayer encarnaron la representación de la nación en el régimen monárquico. Por otra parte, es mi firme propósito respetar y acatar, como hasta hoy, la soberanía nacional, y mi anhelo que esta se exprese por sus adecuados cauces jurídicos".

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifilografía
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

"LA FARSA".—El popular semanario "La Farsa", ofrece a sus lectores, en su último número, la comedia de gran éxito "La noche loca", de Honorio Maura.
"La noche loca" ha constituido uno de los más grandes triunfos de la actual temporada teatral, y es una ingeniosísima comedia que se lee con verdadero agrado.

CASA.—Se vende en la calle Rosales, número 11 (Pizarrales). Darán razón en el Paseo del Rollo, 2, tienda de comestibles.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca
CONSULTEN PRECIOS

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis
No irrita el estomago como la creosota
EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

¿Desea usted ser propietario?
POR EL
Banco Español Cooperativo
podrá conseguir los medios necesarios para ello
¿ES USTED PROPIETARIO Y DESEA CAPITAL A CUENTA DE SUS FINCAS?
solicite del BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO y podrá obtenerlo.
¿DESEA USTED DINERO PARA AMPLIAR SU NEGOCIO MERCANTIL O INDUSTRIAL?
el BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO se lo facilitará en condiciones excepcionales.
Para más detalles, dirijase a nuestro Delegado en Salamanca
DON J. ANTONIO BERMEJO
CLARAS, 11. FABRICA DE GALLETAS. TELEFONO 1234
¿Cómo conseguir esto?... Suscribiéndose al Banco Español Cooperativo por el capital necesario para el objeto que se pretenda, mediante lo cual y por una cuota proporcional, pero siempre pequeña, puede alcanzarse en plazo relativamente corto, por medio de Crédito y Anticipos, reintegrables en largo plazo y con interés de insignificante cuantía.



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 690,6. Sombra, 14,0. Mínima, —1,4. Seco, 8,0.
 Húmedo, 5,2. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,23. pas. mer.
 12,22. pón. 19,3.
 Luna: 11,1. pas. mer.
 18,48. pón. 2,22.

ABRIL
25
 Sábado

Santos Marcos, evangelista; Esteban, obispo; Filón y Agatopodo, drs.; Calixto, mr.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE OCUPAN DE LA ESTANCIA DE DON ALFONSO EN INGLATERRA

Las elecciones constituyentes, la rectificación del Censo y la fiesta del 2 de Mayo en Bilbao

AMPLIACION DEL CONSEJO

Sanjurjo, a Marruecos.
 Madrid.—El general Sanjurjo ha sido objeto de una manifestación de simpatía al emprender anoche su viaje a Tetuán, a donde marcha con el encargo de preparar el tránsito para convertir la Alta Comisaría de España en Marruecos en una Comisaría civil.

La fecha de las elecciones.

El Consejo de ministros ha tenido un carácter eminentemente político, pues en él se han examinado los problemas que plantea el criterio del Gobierno de ir cuanto antes a la convocatoria de Cortes Constituyentes.

No quedó acordada la fecha exacta de las elecciones, pero ésta fluctúa entre el 21 y el 28 de Junio, siendo así a causa de ciertas dificultades de organización material, pero en cualquiera de estas dos fechas se celebrarán las elecciones.

Con anterioridad, se efectuará la rectificación del Censo, en la forma propuesta por el ministro de Trabajo, que consiste en la formación de las mesas electorales que actuarán el domingo, 12 de Abril, con el fin de que los ciudadanos que estén excluidos del Censo, puedan hacer su ficha, que servirá después en el momento de la elección.

El Gobierno, después de amplia deliberación, acordó que la edad para tener voto se fije a los veintifré años, y no a los veintuno, como querían algunos ministros, porque siguiendo el Gobierno su criterio exclusivamente jurídico, quiere hacer coincidir la edad del voto con la de la mayoría civil.

La función de las Cortes. El futuro Gobierno.

Las Cortes, deben ocuparse exclusivamente de la nueva Constitución y del nombramiento de Presidente de la República. Hecha esta designación, el Gobierno provisional deberá resignar sus poderes después de que las Cortes sean disueltas.

El Gobierno que se forme, será de amplia concentración republicana, aun cuando la creencia personal del ministro de Hacienda es, la de que del partido socialista debe quedar al margen del Poder, no elaborando en el Gobierno, pero siempre prestando a aquélla la asistencia de sus fuerzas y organización.

También dentro del terreno de la hipótesis, se cree que tendrá una gran preponderancia entre los partidos republicanos, el de la derecha que acudirá Alcalá Zamora, hasta el punto de que importantes organizaciones políticas se han adherido en masa en estos últimos días a dicha fracción republicana.

En el Consejo se acordó que la bandera nacional sea la tricolor.

Cómo se verificarán las elecciones.

El Consejo de ministros examinó detenidamente si las próximas elecciones Constituyentes han de verificarse por distritos o por circunscripciones provinciales.

No se llegó a un acuerdo, aunque se reconoció que es bastante difícil emplear el sistema de listas por su incomprensión ya que los partidos políticos no están actualmente preparados para ello.

La fiesta del 2 de Mayo en Bilbao.

Dijo el ministro de Hacienda que se ha restablecido en Bilbao la fiesta del 2 de Mayo, que fue suprimida por la Dictadura, y en cuya fecha se conmemora el levantamiento del segundo sitio carlista.

A esta fiesta asistirán 24 aparatos de la aviación, procedentes de los aeródromos de Madrid, Zaragoza y Logroño, al mando del comandante Franco, añadiendo que como Bilbao no tiene sitio para el aterrizaje, lo harán en Victoria, después de evolucionar sobre Bilbao.

El comandante Franco, con las fuerzas de la aviación, tomarán parte en el desfile cívico. También acudirán a Bilbao un buque de guerra con su dotación, la que se incorporará al desfile, y es muy probable que asista el ministro de Hacienda, en representación del Gobierno.

UNA PARADA MILITAR

También ha dicho Indalecio Prieto, que se está preparando un gran desfile militar en Carabanchel, con motivo de la entrega de las nuevas banderas a las fuerzas de la guarnición de Madrid,

y de los Cantones, a la que asistirá el Gobierno en pleno, y, desde luego, las fuerzas de la guarnición.

MADRID

VIARIOS DECRETOS

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado copia de algunos decretos, aprobados últimamente.
 Uno de ellos es de Marina y se refiere a la promesa de fidelidad a la República, que prestarán las fuerzas de la Marina de guerra, redactada en términos análogos a la que se ha aprobado para el Ejército.

Otro Decreto de la Presidencia, dispone en su artículo único que el Patronato Nacional y la Dirección general de Turismo, tendrán por misión urgente y principal, liquidar los contratos y presupuestos en curso, que no debieran continuarse, examinar la gestión anterior, formulando las propuestas que correspondan y preparar la más rápida modificación de servicios que el interés público aconseje.

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado una lista de varios decretos nombrando gobernador civil de Gerona a don Jaime Simó Botarull.

Idem ídem de las Patmas, a don José Pérez Molina.

Idem ídem de Teruel, a don Jaime Minet Villomat.

PESAME POR LA MUERTE DE LA EX INFANTA

Madrid.—Preguntado el ministro de la Gobernación si el Gobierno había tomado alguna medida relacionada con el fallecimiento en París de la ex infanta doña Isabel de Borbón, dijo que el concul de España se había presentado en el lugar mortuorio para dar el pésame.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Fuencarral se ha estrenado la traducción del drama "El proceso Dreyfus", de tendencia antimilitarista, que obtuvo un gran éxito.

PROVINCIAS

UNA CIRCULAR DEL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Valladolid.—En el "Boletín Eclesiástico" de la diócesis se ha publicado una circular del arzobispo, señor Gandasegui, en la que dice que, ante la completa seguridad de que el clero se adhiere en las presentes circunstancias de cambio de régimen a la doctrina de la Iglesia en relación con los Poderes constituidos, y de que en la intervención política y en lo referente al ministerio de la predicación cumple las normas de los sagrados cánones, limitase a disponer lo siguiente:

"En todas las parroquias y diócesis celebrarse cultos y rogativas, rezándose por las necesidades de la Patria e impetrándose por la paz y la prosperidad de nuestra querida España."

UNA MANIFESTACION ANTE EL CONSULADO FRANCES

Barcelona.—Esta noche, a las ocho, se produjeron nuevas manifestaciones de protesta ante el Consulado de Francia.

La manifestación se dirigió después ante el edificio de la colonia francesa, arrojando en sus protestas.

A las ocho y media, el gobernador civil llegó donde la manifestación se encontraba, aconsejando que se disolvieran, haciéndolo así los manifestantes.

Media hora después patrulló una sección de Caballería de la Guardia civil, sin que tuviera necesidad de intervenir.
 El Gobernador ha dicho a los periodistas que los tumultos carecieron de importancia, y que había visitado, por la tarde, al cónsul francés, para desagraviarle, oyendo de labios del cónsul que la manifestación había carecido de importancia, y que fue producida por las informaciones tendenciosas que publica la prensa de su país.

El Gobernador ha dado órdenes para vigilar a algunas personas que parece ser que son las promotoras de este movimiento.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Coruña.—A las ocho de la noche, acompañado de una nutrida caravana automovilista, llegó de Betanzos el subsecretario de Comunicaciones. En su domicilio, invitó a cenar a unos amigos íntimos.

Hablando con los periodistas, dijo que el principal motivo de su gestión será reorganizar el Cuerpo y ocuparse

de las justas aspiraciones de los cartereros.

EL CAPITAN GALLO

Córdoba.—Ha llegado el capitán de Infantería don Miguel Gallo, uno de los sublevados de Jaca, que fue recibido por amigos y correligionarios, que le hicieron objeto de una manifestación de simpatía.

EXTRANJERO

EL FALLECIMIENTO DE LA EX INFANTA

París.—La ex infanta doña Isabel falleció a las dos y cuarto de la tarde. Ocupaba todas las habitaciones de un piso entresuelo y estaba asistida por dos enfermeras, dos secretarías y la ex infanta doña Beatriz Eulalia.

Doña Isabel llegó a la clínica muy afectadísima, y ayer, conversó con varias personas, sufriendo algunos accesos de asma.

La noche la pasó muy intranquila, y el corazón se le fue debilitando poco a poco. Antes de las dos de la tarde, sufrió un colapso y falleció un cuarto de hora después.

El primero en acudir fué Quiñones de León, y a las seis de la tarde, llegaron doña Victoria y sus hijos, arrojándose ante el cadáver. A las siete y quince se retiraron a Fontainebleau. Se espera que hoy llegue don Alfonso para ultimar los detalles relacionados con las honras fúnebres.

UNA DISCUSION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—La presencia del ex rey de España en Inglaterra ha repercutido en la Cámara de los Comunes.

El ministro del Interior fué sometido a un verdadero interrogatorio, al que contestó con gran aspereza.

El diputado laborista Morley, preguntó si se había recibido la petición del ex rey para residir en Inglaterra, contestando el ministro negativamente.

Otro diputado trató de averiguar a cuánto ascendían los gastos extraordinarios por servicio de policía que origina la estancia de don Alfonso en Inglaterra.

El jefe de los laboristas contestó a estas preguntas, y otro diputado, interrogó si don Alfonso se llamará en Inglaterra Rev Alfonso o Mr. Borbón.

También se trató de averiguar si habían sido visados los pasaportes de don Alfonso, y un diputado liberal, le defendió, diciendo que no se ajustaba a la tradicional cortésia inglesa, atacar a un hombre a consecuencia de haber sido derrotado.

UNA COLISION ENTRE COMUNISTAS Y LA POLICIA EN ALEMANIA

Berlín.—En Hammi (Westphalia) se produjo un choque entre una manifestación comunista y la Policía, que trataba de disolverla, resultando muertos tres manifestantes y otros cinco gravemente heridos.

Entre los agentes de Policía hay cinco heridos.

EN RUMANIA NO HABRA DICTADURA

Bucarest.—El nuevo Gobierno del señor Jorga no implantará la dictadura. El señor Jorga, hablando con los periodistas, dijo que no estima necesario un régimen de excepción; pero el Gobierno adoptará las medidas más enérgicas para el mantenimiento del orden dentro de la nación.

En política extranjera, el Gobierno Jorga seguirá las normas de su precedente.

El Parlamento sera convocado para el día 5 de Mayo próximo.

MUERTE DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO AUSTRIACO

Viena.—El presidente del Consejo nacional, señor Mathias Aldersch, ha muerto repentinamente.

UN DESASTRE DE LOS EXTREMISTAS EN LA ALTA AUSTRIA

Viena.—En las elecciones celebradas para la Dieta de la Alta Austria, han triunfado 28 cristianosociales, 15 socialdemócratas y cinco de la Liga Agraria.

Estos últimos pierden tres puestos, mientras los otros ganan dos y uno, respectivamente.

Los partidos extremistas han quedado eliminados por completo.

NUOVO MODELO DE FUSIL PARA EL EJERCITO INGLES

Londres.—Según el "Morning Post", se han adoptado nuevos modelos de fusil y bayoneta para el ejército inglés. La característica del fusil es un nuevo dispositivo de apuntar que da al tirador una mejor vista del objeto mirado. El nuevo tipo de bayoneta es de forma triangular y su longitud es de 22,50 centímetros contra 50 que tenía el antiguo.

También está en fabricación un nuevo tipo de revólver, que pesará unos 450 gramos menos que el en uso actualmente. Su longitud y su calibre son también menores.

RIVERA

LA JUVENTUD REPUBLICANA

Mañana celebrará junta general, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Quintana, 9, la Juventud Republicana.

MUERTOS ILUSTRES



La baronesa James de Rothschild, una de las damas más ricas y caritativas de Francia, que ha fallecido a los ochenta y seis años de edad, en su residencia de París. Aquí la vemos en uno de sus últimos retratos, acompañada de una de sus simpáticas nietas.

Bibliografía ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La fiesta del libro.
 Zamora, 23 (9,30 n.).—Conforme lo prevenido por las disposiciones reglamentarias, esta mañana se ha celebrado, en la Escuela Normal de Maestros, la fiesta del Libro. Algunos alumnos pronunciaron discursos, haciendo el resumen el director del Establecimiento, don Marceliano Escudero. Sólo asistieron a la fiesta los profesores y alumnos de la Escuela.

Por robar un saco de trigo.

En el pueblo de Pozoantiguo, se ha practicado la detención del vecino Julián Vinagre Alvarez, autor del robo de un saco de trigo a su convecino López Pérez Pérez. El trigo lo llevó a Torre, vendiéndolo allí y gastándose parte del dinero que por él le dieron. Se ha recuperado parte de su importe.

Los daños de las heladas.

Comunican de Toro, que las fuertes heladas de estos días han causado daños de gran importancia en las cosechas, especialmente en los frutales, ocasionando la ruina de gran número de labradores.

El frío, tanto en Toro como en Zamora, es intenso, helando casi todas las noches. El campo presenta un aspecto desconsolador, y los viñedos han sufrido daños tan considerables, que en muchos de ellos se ha perdido la cosecha.

Un detenido.

En el pueblo de Fresno de la Carballeda, el vecino Melchor Cuyón Rodríguez trató de disparar una escopeta contra Francisco Rodríguez Miguel, siendo detenido por la Guardia civil, que lo puso a disposición del juez, cuando trataba de atentar contra su convecino.

En Ribadela, la joven de veintidós años Avejuna Fernández Fernández, violentando una puerta, penetró en el domicilio de Fidel González Parra, llevándose quince arrobas de patatas y otros efectos. Fué detenida por la Guardia civil y puesta a disposición del juez.

EL CORRESPONSAL

EL HORARIO DEL TREN SUD-EXPRESO DE LISBOA A PARIS

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, con motivo del adelanto de la hora legal en Francia y Portugal, y al objeto de asegurar en Medina del Campo el enlace con el tren de la Compañía del Norte, a partir del día 26 de los corrientes, dejarán de circular entre Fuentes de Oñoro y Medina los trenes sudexpresos números 404 y 604, siendo substituidos por los de igual clase números 406 y 606, cuyo horario es el siguiente:

Tren número 406
 Salidas: De Fuentes de Oñoro, 19,16; de Espeja, 19,32; de Ciudad Rodrigo, 20,02; de Sanchi-Spiritus, 20,31; de Fuente de San Esteban, 20,59. Llegada a Salamanca, 22,14.

Tren número 606
 Salidas: De Salamanca, 22,19; de Cantalapiedra, 23,20. Llegada a Medina, 23,58.
 Los trenes sudexpresos números 603 y 403, de Medina a Villar Formoso, seguirán circulando con el horario que tienen actualmente.

UNA CONFERENCIA DE ECONOMISTAS MISTAS

PARA RESOLVER LA CRISIS ECONOMICA EN NORTEAMERICA

Tres mil economistas de todos los lugares de los Estados Unidos se encontrarán el día 27 de Abril en Atlantic City, para tomar parte en la Conferencia de las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos, que durará cuatro días, y en la cual se tratará de las medidas que hayan de tomarse para sanear la economía del país, lo que indirectamente habrá de llevar también el saneamiento de la del mundo entero.

Asistirán a dicha Conferencia, además de los miembros del Gobierno y jefes del mundo financiero, de la industria y del ramo de transportes, algunos economistas extranjeros que irán a los Estados Unidos con objeto de asistir a la reunión de la Cámara Internacional de Comercio, que tendrá lugar en Washington a principios de Mayo.

El tema capital de la citada Conferencia será deliberar sobre las medidas conducentes a evitar la vuelta periódica de depresiones económicas como la actual. Estas medidas son, a juicio de las Cámaras de Comercio, "la más grande misión que se habrá impuesto desde su creación". La Conferencia abarcará cuatro sesiones plenarias, y deliberaciones en once diferentes grupos. Para la primera sesión, se ha encargado al ministro de Comercio, P. Laport, de hablar sobre el tema "Solución común de los problemas de la organización económica". Los temas de las otras tres sesiones serán: "Estabilización de la vida comercial"; "Las relaciones comerciales internacionales de los Estados Unidos"; y "Obras del Gobierno en relación con las limitaciones en la producción y la venta".

En la publicación de las Cámaras de Comercio, que habrá de servir de base para tratar de las cuestiones de comercio exterior, se dice:

"Para conseguir una marcha en los negocios que reporte beneficios, dependen los Estados Unidos de la prosperidad del resto del mundo, exactamente lo mismo que el resto del mundo, a su vez, depende del trabajo de América. El Japón, Canadá, Alemania, Inglaterra, Brasil, Cuba, Francia, China y la India, que juntas constituyen el 60 por 100 de nuestra importación, ven en las humaredas de las chimeneas de las fábricas de nuestros cuarenta y ocho Estados la más fija señal para fortalecer sus propios mercados. Nuestros grandes ramos de producción, como lana, automóviles, petróleo, máquinas, tabaco, cereales, trigo, harina, etcétera, que constituyen más de la mitad de nuestra exportación, tienen que encontrar compradores en el extranjero. De otro modo, la depresión no cederá el paso. Por ello debemos prestar una atenta consideración a las fuerzas que ejercen influencia en el comercio internacional, sobre todo en el sentido del actual desenvolvimiento".

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigador de Forfoleda, para 400 o 450 ovejas. Para tratar de precio y condiciones, en dicho pueblo, con Emilio Segurado, o Julián Pedraz.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Camilo Apolinar, en el Manzano (Partido de Ledesma).

AMA DE CRIA, de veintidós años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Macotera, Quintina García.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINIA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

9 Mayo WESER Pesetas 593,70

23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70

20 Junio MADRID Pesetas 593,70

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Julio WERRA Pesetas 593,70

26 Julio SIERRA-MORENA Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA están también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893
 SALAMANCA GUIJUELO
 Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
 Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO
 Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición